MEMORIA DE GESTIÓN 2010



















ÍNDICE

		Pag.
PRESE	NTACIÓN.	5
1.	INTRODUCCIÓN.	7
	1.1. Descripción General.	9
	1.2. Municipios.	10
	1.3. Mapa General de Espacios Naturales Protegidos de la C.V.	11
	1.4. Normativa.	11
	1.5. Figuras de Protección.	12
	1.6. Personal.	16
	 Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. 	17
	1.8. Composición de la Junta Rectora.	17
2.	OBJETIVOS.	20
3.	PLAN DE VIGILANCIA E INCENDIOS FORESTALES.	23
4.	PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES.	29
5.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN.	33
	5.1. Conservación de Flora.	35
	5.2. Conservación de Fauna.	36
	5.3. Conservación de Hábitats.	39
	5.4. Conservación del Patrimonio Cultural y Etnográfico.	45
	5.5. Adquisición y Mejora del Conocimiento.	47
	5.6. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa.	47
6.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	49





7.	PLANIFICACIÓN SOCIOECONÓMI	Y CA.	GESTIÓN	PARA	LA	INTEGRACIÓN	71
	7.1. Programa de Comunicación y Divulgación.					73	
	7.1.1. Campañas específicas.					73	
	7.1.2.	Jornada	S.				73
	7.1.3.	Ferias.					75
	7.1.4.	Página v	veb.				76
	7.1.5.	Aparicio	nes en Med	lios de Cor	munica	ción	77
	7.2. Programa o	de Educac	ción Ambien	ital.			78
	7.3. Programa d	e Interpr	etación del	Patrimonio	ο.		80
	7.4. Programa d	e Gestiór	Participada	э.			81
	7.5. Programa d	e Desarro	ollo Socioec	onómico.			82
	7.6. Planificación y Gestión del UP.						86
	7.6.1. Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público.					86	
	7.6.2.	Program	na de Equipa	amientos y	⁄ Señali	zación.	87
	7.6.3.	Accesibi	lidad.				91
	7.6.4.	Program	na de atenci	ón al visita	ante y r	utas.	91
		7.6.4.1.	Caracteriz	ación del v	visitant	е	91
		7.6.4.2.	Punto de l	Informació	n Colal	oorador (PIC).	94
	7.6.5.	Program	na de Seguri	dad del vi	sitante.		96
	7.7. Análisis de i	resultado	s y conclusio	ones gene	rales de	el programa.	97
8.	DIRECCIÓN Y OR	GANIZAC	IÓN GENER	AL			99
	8.1. Gestión administrativa a en el ámbito del P.O.R.N. y del P.R.U.G.				101		
	8.2. Relaciones	y colabor	aciones con	diferente	s organ	ismos.	101
9.	FORMACIÓN						103
	9.1. Formación interna.				105		
	9.2. Formación recibida por otras entidades.				105		





10.	RESUM	1EN ECONÓMICO	107
	10.1. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.		
		10.1.1. Inversiones.	108
		10.1.2. Ayudas y subvenciones Conselleria de Medio ambiente.	109
	10.2.	Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.	110
		10.2.1. Obras en el ámbito del PORN.	110
		10.2.2. Subvenciones en regadíos y caminos.	111
	10.3.	Conselleria de Turismo.	114
11	ΔζΤΙΙΔ	CIONES PREVISTAS PARA 2011	118
	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		116









PRESENTACIÓN

A lo largo del año 2010 se ha mantenido el esfuerzo constante de conservación del patrimonio que supone la red de senderos y caminos tradicionales de la Tinença de Benifassà. En esta misma línea de trabajo se ha comenzado la ejecución de la señalización oficial del Parque, cuya finalización está prevista en el 2011.

Como años anteriores, se ha llevado a cabo diversas actividades e iniciativas que aspiran a dar a conocer la comarca al mismo tiempo que a difundir las características de este territorio, su biodiversidad, su patrimonio y las posibilidades y limitaciones de usos que nos ofrece. Ejemplos de esto son las "I Jornadas Micológicas de la Tinença" celebradas en noviembre de 2010 en la Pobla de Benifassà con un gran éxito de asistencia y elevado seguimiento de medios comunicación, o la colaboración con el Federación Innovadora de Empresas Turísticas de la Provincia de Castellón.

Del mismo modo, es destacable el esfuerzo de profundización del conocimiento del territorio y de facilitación de la gestión que supone un trabajo tan remarcable como la "Cartografía de Hábitats a escala 1:10.000" que se presentó en la sesión de noviembre de la Junta Rectora del Parque.

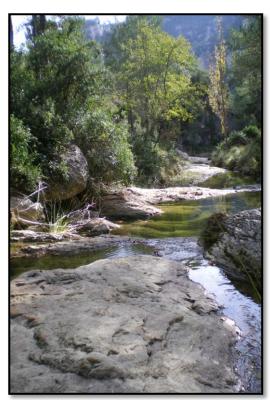


Foto 1: Barranco del Salt de Robert. **Fuente**: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

Durante el próximo 2011 aspiramos a dar continuidad a todas las iniciativas puestas en marcha en este año y los pasados. Al mismo tiempo queremos hacer especial hincapié en las actuaciones destinadas a conservar el paisaje del ámbito del PORN de la Tinença de Benifassà. Este aspecto está reconocido como uno de nuestros pricipales valores y es fruto de una conjunción de factores tan variados como valiosos que van desde la geomorfología hasta la modificación antrópica del espacio.

Mara Tirado Rico Directora – Conservadora del Parque Natural de la Tinença de Benifassà









1. Introducción







1. INTRODUCCIÓN

1.1. Descripción General.

El Parque Natural de la Tinença de Benifassà abarca 4.967,548 hectáreas que se encuentran en el ámbito de la comarca histórica del mismo nombre, abarcando las poblaciones de la Pobla de Benifassà, Coratxà, el Boixar, Fredes, la entidad local menor del Ballestar (todos estos incluidos en el término municipal de la Pobla de Benifassà), Bel (Rossell), Vallibona y Castell de Cabres.

La Tinença forma parte del gran macizo de los puertos del Beceite, que comparten Aragón, Cataluña y la Comunidad Valenciana, en el que confluyen geográficamente los sistemas montañosos de la cadena costero catalana y el sistema ibérico, dando como resultado un conjunto de sierras abruptas que van desde los 400 hasta los 1300 metros de altitud.



Foto 2: Vista panorámica desde la Penya de l'Àguila. Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

Este relieve accidentado, unido a la baja productividad del terreno a nivel agrícola y ganadero y a la reducida densidad de población que históricamente ha tenido esta zona, ha asegurado la pervivencia de grandes masas arboladas entre las que se cuentan algunos de los más importantes carrascales del territorio valenciano. Pese a que en tiempos relativamente recientes algunos de ellos fueron adehesados con la finalidad de establecer pastos (bovalares) 0 explotaciones forestales, con lo que se produjo una

simplificación estructural del bosque, esto ha acabado derivando en una mayor diversidad de ambientes que ha permitido el desarrollo de comunidades vegetales de pastos muy interesantes.

Además de las grandes masas arboladas es importante destacar la gran cantidad de especies de especial interés o con carácter de endémicas que están presentes en el ámbito del parque y que han suscitado la declaración de diversas microrreservas de flora. Ejemplos de estas especies son la *Pinguicula dertosensis* (grasilla tortosina), la *Biscutella fonqueri* (anteojos), la *Arenaria conimbricensis viridis* (arenaria) o la *Antirrhinum pertegasii* (dragoncillo de roca). La mayor parte de estas especies raras se concentran en hábitats poco accesibles como roquedos o barrancos profundos, como es el caso del barranco del Salt (en Fredes), la muela de Mitjavila (en Coratxà) y la fuente de Les Roques (en Vallibona), lo que ha permitido que se encuentren en buen estado de conservación.





En cuanto a la fauna presente en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà, constituye una excelente muestra relictual de los ecosistemas de las montañas medias mediterráneas. El grupo de vertebrados más diverso y el que aporta a la Tinença un mayor valor dentro de la Comunitat Valenciana es el de las aves, destacando en primer lugar el gran grupo de las rapaces nidificando en la zona. Independientemente de esto, la especie animal más

representativa del Parque es la cabra montesa (Capra pyrenaica hispanica) por su abundancia.

Esta es además una zona extremadamente rica en patrimonio histórico, no sólo por el bien representado patrimonio arquitectónico religioso, con ejemplos de tanto interés como la Cartuja de Santa María de Benifassà, sino por el elevado número de elementos representativos del mundo rural y sus usos tradicionales, principalmente edificados en piedra seca, tales como neveras, hornos de cal, casetas de pastor, etc.



Foto 3: Caseta de pastor en Bel. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

1.2. Municipios.

La comarca histórica de la Tinença de Benifassà, que da nombre al espacio protegido, incluye las poblaciones de Castell de Cabres, Coratxà, el Boixar, Fredes, el Ballestar, la Pobla de Benifassà y Bel. Actualmente Coratxà, el Boixar, Fredes y la Entidad Local Menor del Ballestar se encuentran englobados en el municipio de la Pobla de Benifassà y Bel pertenece a Rossell. Todo este territorio está adscrito a la comarca del Baix Maestrat.

Por otro lado, debido a la proximidad geográfica y a las similitudes geomorfológicas y naturales, parte del Parque Natural de la Tinença de Benifassà se extiende por el término municipal de Vallibona, en la comarca de Els Ports.

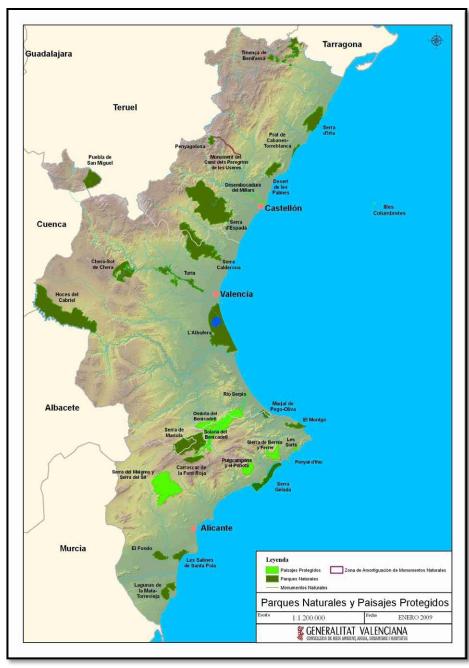
	Superficie del término municipal	Nivel de inclusión en el PORN	Número de habitantes	Densidad poblacional (hab/km²)
Castell de Cabres	30.7 km ²	Parcial	16	0.5
Pobla de Benifassà	136 km²	Total	283	2.1
Rossell	91.4 km²	Parcial	1189	13
Vallibona	74.9 km ²	Total	100	1.3

Tabla 1: Resumen de la información municipal relevante. **Fuente:** IVE, padrón municipal de habitantes 2010.





1.3. Mapa General de Espacios Naturales Protegidos de la C.V.



Mapa 1: Parques Naturales y Paisajes Protegidos de la Comunidad Valenciana.

Fuente: Generalitat Valenciana, Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

1.4. Normativa.

- Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
- Decreto 57/2006, de 28 de abril, del Consell, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la Tinença de Benifassà.





- Decreto 70/2006, de 19 de mayo, del Consell, de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.
- Orden de 29 de abril de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se acuerda iniciar el procedimiento de elaboración y aprobación del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.
- Orden de 19 de noviembre de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se regula la recolección de setas y otros hongos en el ámbito territorial del Lugar de Interés Comunitario Tinença de Benifassà, Turmell i Vallivana.

1.5. Figuras de Protección.

- Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

La Generalitat, en el ejercicio de sus competencias en materia de medio ambiente, promulgó la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana. En ella se establece la figura de Parque Natural como especialmente indicada para la protección de espacios naturales valiosos en forma compatible con el uso sostenible de los recursos naturales en los sectores forestal, ganadero, cinegético, agrícola y de servicios, así como con el desempeño de una importante función social en el estudio, la enseñanza y el disfrute ordenado de los valores ambientales y culturales. El concepto de Parque Natural es, por tanto, especialmente adecuado para la gestión de aquellos espacios naturales que, como en el caso de la Tinença de Benifassà, se caracterizan por unos valores ambientales y paisajísticos únicos que se han configurado históricamente en estrecha interacción con la actividad humana del medio rural, principalmente en los ámbitos forestal, ganadero y cinegético. De acuerdo con esto, se aprobó el Decreto 70/2006, de 19 de mayo, del Consell, de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

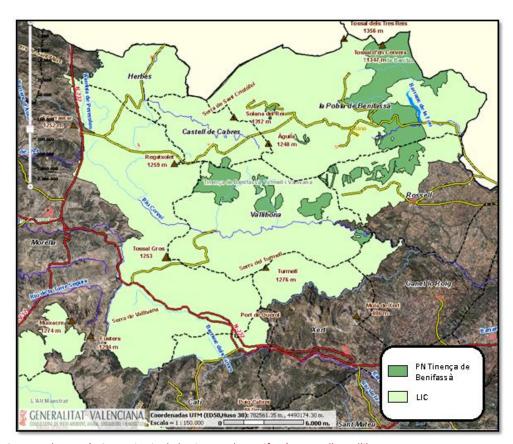
- Lugar de Interés Comunitario de la Tinença de Benifassà, Turmell y Vallibana.

Mediante la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres, conocida como "Directiva Hábitats", los estados miembros se comprometen a contribuir a garantizar la conservación de la biodiversidad mediante la conservación de los hábitats naturales. Para ello se crea la Red Natura 2000, una red ecológica de zonas de especial protección compuesta por lugares que alberguen hábitats de interés comunitario.

El 10 de julio de 2001, por Acuerdo del Gobierno Valenciano se propuso el Lugar de Interés Comunitario de la Tinença de Benifassà, Turmell y Vallibana, con una superficie de 49.597 ha que abarca los municipios de Morella, Herbès, Castell de Cabres, la Pobla de Benifassà, Vallibona, Rossell, Canet lo Roig, Xert y Catí







Mapa 2: Lugar de Interés Comunitario de la Tinença de Benifassà, Turmell y Vallibana. Fuente: Generalitat Valenciana, Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

- Lugar de Interés Comunitario de la Región Biogeográfica Mediterránea.

Por la decisión de la Comisión Europea 2006/613/CE, de 19 de julio de 2006, en la que se adopta de conformidad con la Directiva 92/43/CEE del Consejo, la lista de Lugar de Interés Comunitario de la Región Biogeográfica Mediterránea.

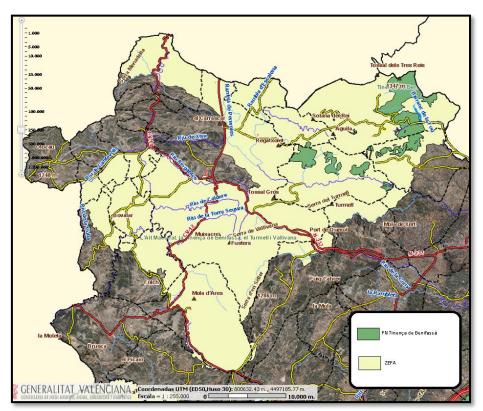
- Zona de Especial Protección para las Aves.

Con el fin de conservar las aves europeas el Consejo de la Unión aprobó la Directiva 79/409/CEE, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres, conocida como Directiva Aves. El objetivo general es asegurar la protección eficaz de todas las aves que viven en estado silvestre en los estados miembros, mediante la protección, conservación, restauración y creación de los hábitats necesarios para que sus poblaciones puedan persistir a lo largo del tiempo, así como mediante la regulación de las prácticas de captura y del comercio de aquellas especies que tradicionalmente han sido consideradas como cinegéticas. Para conseguir esta meta, los estados miembros de la Unión Europea tienen la obligación de designar como Zona de Especial Protección para las Aves los territorios más adecuados en número y superficie para garantizar la conservación de las especies incluidas en el Anexo I de la Directiva Aves. Conforme a esto, por el Acuerdo del Consell de 9 de mayo de 2000, se propone como ZEPA la zona denominada Tinença de Benifassà, Sierras del Turmell y Vallibana,





con una superficie de 49.862,4 ha. Mediante el Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunidad Valenciana, esta zona pasa a denominarse de L'Alt Maestrat, Tinença de Benifassà, Turmell i Vallivana, viéndose incrementada su superficie hasta las 96.483,61 ha.



Mapa 3: Zona de Especial Protección para las Aves de la Tinença de Benifassà, Sierras del Turmell y Vallibana. **Fuente:** Generalitat Valenciana, Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Microrreservas de Flora.



Foto 4: Cartel de micorreservas. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

La Comunidad Valenciana es una zona de elevada riqueza y singularidad florística que en su territorio alberga más de doscientas cincuenta especies de plantas vasculares endémicas. Gran parte de esta flora vascular rara, endémica o amenazada valenciana posee una distribución peculiar, apareciendo en micropoblaciones distribuidas en pequeños fragmentos por todo el territorio. Frecuentemente, las especies de interés convergen en microhábitats de suelos especiales, afectados por la salinidad, la inundación, la verticalidad u otros carácteres inusuales. Esto plantea importantes dificultades de gestión ya que lo que debe proveerse de

protección no es la especie ni el espacio natural, sino un escalón intermedio; la comunidad vegetal de pequeño tamaño. Antes de avanzar en la creación de una figura como la comunidad vegetal protegida, es necesario establecer una red suficientemente representativa de estos





tipos de vegetaciones que permita realizar un adecuado seguimiento técnico y científico y ensayar formas de gestión idóneas para conservar sus especies de mayor interés científico. Para ello, a través del Decreto 218/1994, se acomete la implantación de una red de parcelas de seguimiento técnico y científico cuyo mantenimiento conlleva establecer algunas limitaciones de uso y normas de gestión. Estas parcelas de pequeña extensión son las microrreservas de flora y son declarables como tales aquellas parcelas de terreno natural de menos de 20 hectáreas de superficie que contengan una elevada concentración de plantas raras, endémicas, amenazadas o de elevado interés científico.

En el ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença Benifassà se localizan doce microrreservas de flora de las cuales la mayoría están incluidas en el Parque Natural.

Microrreserva	Término Municipal	Parque Natural
Salt del Robert	Pobla de Benifassà	Sí
Font de l'Ombria	Pobla de Benifassà	Sí
Punta de Solà en Brull	Pobla de Benifassà	Sí
Pouet de Felix	Pobla de Benifassà	Sí
Tossal de Mitjavila	Pobla de Benifassà	No
Carrascal del Mas de Peraire	Pobla de Benifassà	Sí
Cresta del Turmell	Vallibona	No
Mas del Peraire	Pobla de Benifassà	Sí
Molí l'Abat	Pobla de Benifassà	No
Portell de l'Infern	Pobla de Benifassà	Sí
Racó dels Presseguers	Pobla de Benifassà	Sí
Molí la Torre	Vallibona	No
Tossal de Cervera	Pobla de Benifassà	Sí
Bovalar de Castell de Cabres	Castell de Cabres	No

Tabla 2: Listado de microrreservas. **Fuente:** Elaboración propia.

- Reservas de fauna

El Decreto 32/2004, de 27 de febrero, del Consell de la Generalitat, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas y se establecen categorías y normas para su protección, crea en su artículo 12 la figura de Reserva de Fauna. La finalidad de dicha figura es la de dotar de un régimen de protección específico a aquellos espacios de relativa poca extensión que contengan poblaciones excepcionales de especies de fauna silvestre, alberguen temporalmente a algunas



Foto 5: Graellsia isabellae.

Fuente: Banco de datos de biodiversidad.

Generalitat Valenciana.





de éstas en fases vitales críticas para su supervivencia o sean objeto de trabajos continuos de investigación. Conforme a esto, mediante la Orden de 22 de febrero de 2005, de la Consellería de Territorio y Vivienda, por la que se declaran cuatro reservas de fauna en la Comunidad



Foto 6: *Austropotamobius pallipes.* **Fuente:** Banco de datos de biodiversidad. Generalitat Valenciana.

Valenciana, se declara la reserva de fauna del Mas del Peraire para la protección de la mariposa isabelina (*Graellsia isabellae*) y de las rapaces en general. Asimismo, mediante la Orden de 23 de noviembre de 2006 de la Conselleria de Territorio y Vivienda se declara la Reserva de Fauna del Barranc del Salt del Robert, en la Pobla de Benifassà. La reserva consta de 38 hectáreas y se declara con el objeto de proteger la población de cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*).

- Estación Biológica del Más del Peraire

Mediante la Resolución de 14 de agosto de 1998, de la Dirección General para el Desarrollo Sostenible, se declara refugio de caza los terrenos incluidos en la finca del Mas de Peraire, propiedad de la Fundación Enrique Montoliu, en el término municipal de La Pobla de Benifassà, con una extensión de 212 hectáreas. En este refugio de caza, y con el fin de asegurar la conservación de las especies de fauna, estará prohibido, permanentemente, el ejercicio de la caza. No obstante, cuando existan razones de orden biológico, técnico o científico que aconsejen la captura o reducción de determinados ejemplares, el director de los Servicios Territoriales de la Conselleria de Medio Ambiente de Castellón, previo informe técnico del Servicio de Protección de las Especies, podrá conceder la oportuna autorización y fijar las condiciones aplicables en cada caso.

1.6. Personal.

La dirección técnica y la coordinación del personal asignado al Parque Natural de la Tinença de Benifassà corresponde al Director-Conservador del mismo, cuyas funciones quedan determinadas en el Decreto 70/2006, de 19 de mayo, del Consell, de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà (Artículo 7).

Durante el 2010 el equipo del Parque Natural constó de:

- Equipo técnico, compuesto por dos técnicos medios: una Licenciada en Ciencias Ambientales y una Ingeniera de Montes.
- Equipo de conservación, compuesto por tres Brigadas de Mantenimiento cada una de ellas integradas por un capataz y tres peones.





1.7. Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

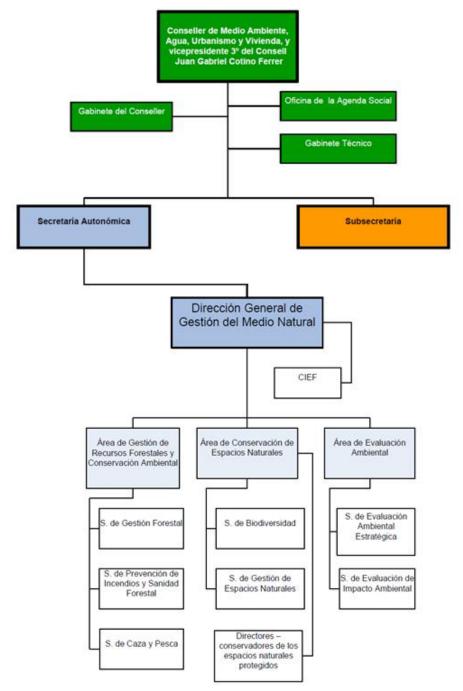


Figura 1: Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria de MAAUV. **Fuente:** Generalitat Valenciana.

1.8. Composición de la Junta Rectora.

Mediante el Artículo 6 del Decreto 70/2006, de 19 de mayo, del Consell, de declaración del Parque Natural de la Tinença de Benifassà, se crea la Junta Rectora del Parque Natural de la





Tinença de Benifassà, adscrita a la conselleria competente en materia de medio ambiente, como órgano colegiado consultivo, colaborador en la gestión del espacio protegido. También se establece que la Junta Rectora tiene el carácter de órgano asesor, consultivo, representativo y de participación, canalizando, asimismo, las iniciativas gestoras de las administraciones, los propietarios y los colectivos públicos y privados directamente relacionados con los objetivos del Parque en los ámbitos administrativo, económico, social y cultural.

La Junta Rectora del Parque Natural de la Tinença de Benifassà se compone de los siguientes miembros:

- · El conseller competente en materia de medio ambiente, en su condición de Presidente nato de la Junta Rectora.
 - · El Presidente de la Junta Rectora.
 - · El Director-Conservador del Parque Natural, que actuará como secretario.
 - · Un representante de la Conselleria de Territorio y Vivienda.
 - · Un representante de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte.
 - · Un representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.
 - · Un representante de la Conselleria de Infraestructuras y Transporte.
 - · Un representante de la Conselleria de Justicia, Interior y Administraciones Públicas.
 - · Un representante de la Conselleria de Empresa, Universidad y Ciencia.
 - · Un representante de la Conselleria de Turismo.
 - · Un representante de la Diputación Provincial de Castellón.
 - · Un representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar.
- · Un representante por cada uno de los ayuntamientos de Castell de Cabres, la Pobla de Benifassà, Rossell y Vallibona.
 - · Un representante de la Entidad Local Menor de El Ballestar.
- · Un representante del grupo de acción local Asociación para el Desarrollo Integral de Els Ports-Maestrat (PORTMADER), designado por esta entidad.
- · Un representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos de la Comunidad Valenciana, designado por esta entidad.
- · Un representante de la Federación de Deportes de Montaña y Escalada de la Comunicar Valenciana, elegido por dicha entidad.





- · Un representante de las asociaciones excursionistas con domicilio social en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana que desarrollan actividades en la zona, con carácter rotatorio bienal, elegido por dichas entidades de Castellón de común acuerdo entre ellas.
- · Un representante de la Universidad Jaume I de Castellón, designado por dicha entidad académica.
- · Dos representantes de las asociaciones conservacionistas que desarrollan actividades en la zona, con carácter rotatorio bienal, elegido por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.
- · Un representante, con carácter rotatorio bienal, de las sociedades de cazadores de los municipios del Parque Natural, elegido por dichas sociedades de común acuerdo entre ellas.
 - · Un representante de la Reserva Nacional de Caza de los Puertos de Beceite.
- · Un representante, con carácter rotatorio bienal, de las sociedades de pescadores o entidades deportivas que disfrutan del aprovechamiento de los acotados de pesca en la zona, elegido por dichas entidades de común acuerdo entre ellas.
- · Dos representantes de los propietarios privados de terrenos en el parque natural, uno de los cuales representará a la Asociación de Propietarios Forestales de la Tinença Ports.
 - · Un representante de la Fundación Enrique Montoliu.
- · Dos representantes de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito territorial de la Comunidad Valenciana, elegidos por dichas organizaciones.







2. Objetivos



2. OBJETIVOS

Durante el presente 2010 han sido objetivos del Parque:

- Fomentar y organizar actividades de uso público enmarcadas en la línea de interpretación de territorio y puesta en valor del mismo.
- Ejecución del proyecto de señalización oficial del Parque Natural.
- Apoyo a los municipios en la gestión de sus espacios de uso público y sus iniciativas conservación del medio ambiente.
- Reducción de los impactos a la propiedad privada derivados de la recogida consuetudinaria de setas y otros hongos.
- Proteger y conservar el patrimonio cultural asociado a los valores ambientales y paisajísticos característicos de este espacio, con especial atención a aquellos rasgos, estructuras o bienes que resulten del poblamiento humano en los últimos siglos, a través de:
 - Mantenimiento de la red de senderos y caminos tradicionales.
 - Mejora de las infraestructuras tradicionales del agua.
 - Mantenimiento y recuperación de muros de piedra seca.











3. Plan de vigilancia e incendios forestales







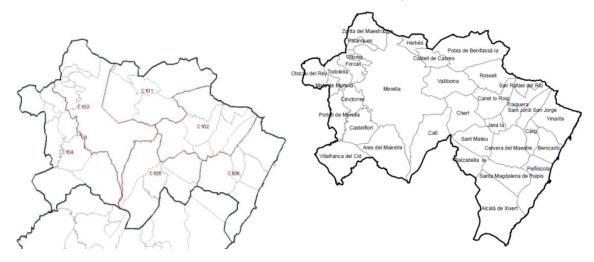


3. PLAN DE VIGILANCIA E INCENDIOS FORESTALES

La Comunidad Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia de incendios que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y detección de los incendios forestales en la Comunidad Valenciana. Dicho Plan, que depende del Servicio de prevención de incendios forestales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, está vigente los 365 días del año y es revisado anualmente.

a. Medios de vigilancia.

Los medios que intervienen en la vigilancia y detección de los incendios forestales en la zona de estudio en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà son numerosos y la gestión de éstos se realiza en distintos ámbitos, tanto territoriales como competenciales.



Mapa 4: Distribución de las unidades de prevención dentro de la delimitación de Sant Mateu. **Fuente:** Generalitat Valenciana, Conselleria de Medio Ambiente, agua, urbanismo y vivienda.

A. Medios de vigilancia móvil.

- Unidades de prevención de incendios forestales. Son unidades de prevención de incendios forestales dependientes de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Existe diferente tipología de unidades en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad.
 - --Unidad de prevención ordinaria. Están formadas por un operario y dotadas de un vehículo todoterreno, así como de todo el material necesario para la vigilancia y las comunicaciones. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio, la disuasión de actuaciones peligrosas y puntualmente de extinción de conatos. Su temporada de trabajo se extiende de marzo a noviembre. Las unidades de prevención ordinarias que actúan en el ámbito del Parque Natural de la





Tinença de Benifassà son UPC 101, UPC 103 y UPC 601 (con salida desde Vinaroz – Benicarló y compuesta de dos coordinadores y personal voluntario).

--Unidad motorizada. Son unidades formadas por tres operarios. La unidad motorizada que actúa en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà es la UPM.C701.

--Unidad de prevención polivalente. Son unidades formadas por dos operarios y tres o cuatro voluntarios. Están dotadas con un vehículo todo terreno así como de todo el material necesario para las comunicaciones y la vigilancia. Sus principales funciones son la información a los usuarios, la vigilancia directa del territorio y la disuasión de actuaciones peligrosas. Se distribuyen en dos equipos; uno en el vehículo y otro a pie.

La unidad de prevención polivalente UPP.C601, son salida desde Benicarló - Vinaroz, actúa en el ámbito del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

- Brigadas rurales de emergencia. En el Parque Natural de la Tinença de Benifassà actúan durante todo el año la BRE de Morella y la de Bellaestar. Además, como refuerzo, de julio a septiembre se cuenta también con la BRE de Xert.
- Guardia civil. En cualquier nivel de alerta está previsto que se cubra la ruta C1.01.1-2 y la C1.02.1-2.
- Agentes medioambientales. Los agentes medioambientales trabajan en tres turnos a lo largo del día: mañana (de 8:00 a 15:00), tarde (de 15:00 a 23:00) y noche (de 22:00 a 8:00). Durante el horario de trabajo cada agente medioambiental actúa preferentemente en la comarca a la que se le haya asignado pero cuando por necesidades del turno no hay suficientes agentes pueden trabajar en una comarca diferente siempre que esté en la misma zona operativa.

Código área	Localización
C1.01.1	Desde Torremiró y N-232 hacia Herbés, Castell de Cabres, Monte Pereroles y Herbesset. A Vallibona por Querol y Torre Enguaita. De Vallibona a Castell de Cabres por Mas de Boix y Bovalar.
C1.01.2	Desde Castell de Cabres hacia Boixar, Coretxà, Fredes, Ballestar, Pobla de Benifassà y Vallibona. De Vallibona hacia Rossell.
C1.02.1	Términos de Rossell (Bel, Canet lo Roig y Xert. De Rossel hacia Vallibona hasta límites de los términos. Les Ferreres de Canet y pistas del Monte Turmell.

Tabla 3: Descripción del las aéreas que cubren las distintas unidades de vigilancia.

Fuente: Generalitat Valenciana, Conselleria de Medio Ambiente, agua, urbanismo y vivienda.





Código área	Localización
C1.01.1	Desde Torremiró y N-232 hacia Herbés, Castell de Cabres, Monte Pereroles y Herbesset. A Vallibona por Querol y Torre Enguaita. De Vallibona a Castell de Cabres por Mas de Boix y Bovalar.
C1.01.2	Desde Castell de Cabres hacia Boixar, Coretxà, Fredes, Ballestar, Pobla de Benifassà y Vallibona. De Vallibona hacia Rossell.
C1.02.1	Términos de Rossell (Bel, Canet lo Roig y Xert. De Rossel hacia Vallibona hasta límites de los términos. Les Ferreres de Canet y pistas del Monte Turmell.

Tabla 4: Descripción del las aéreas que cubren las distintas unidades de vigilancia. **Fuente:** Generalitat Valenciana, Conselleria de Medio Ambiente, agua, urbanismo y vivienda.

B. Medios de vigilancia fijos.

- Observatorios forestales. Los medios de vigilancia fijos que dependen de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda están situados en zonas de máxima visibilidad. Sus principales labores son las de detección de incendios y servir de enlace en la red de comunicaciones. Son puntos vitales en torno a los que se desarrollan las labores de prevención en cada zona. Los observatorios forestales que tienen visibilidad del Parque Natural son el de Fredes (Pobla de Benifassà), durante todo el año, y El Turmell (Xert), del 16 de junio al 30 de septiembre.

b. Incendios forestales.

Durante el año 2010 se han producido cuatro incendios en el ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà. A continuación se adjunta una tabla resumen con la información general referida a estos incidentes:

Término municipal	Partida	Fecha en 2010	Superficie (ha)	Causa
Pobla de Benifassà	Castellar	14 mayo	0.15	Rayo
Pobla de Benifassà	Castellar	15 mayo	3.55	Otros
Pobla de Benifassà	Castellar	15 mayo	0.3	Otros
Pobla de Benifassà	Michavila	7 junio	0.01	Rayo

Tabla 5: Incendios ocurridos durante el 2010 en el ámbito del Parque Natural de la Tinença de Benifassà. **Fuente:** Boletín informativo de prevención de incendios forestales, diciembre 2010 – especial resumen anual, de la Conselleria de Medio ambiente, agua, urbanismo y vivienda.











4. Plan de prevención de incendios forestales









4. PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

El Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parque Natural de la Tinença de Benifassà se encuentra ya completamente redactado y en la actualidad está siguiendo los trámites administrativos normales para su aprobación definitiva. Concretamente en el mes de noviembre del presente año se dio inicio al trámite de información pública que concluirá en enero de 2011.











5. Planificación y gestión para la conservación









5. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

5.1. Conservación de Flora.

Actividades realizadas por el Vivero Forestal del Forn del Vidre.

En el Vivero Forestal del Forn del Vidre se producen especies forestales autóctonas que se entregan a ayuntamientos, asociaciones y particulares para actividades fundamentalmente relacionadas con el día del árbol. Las especies que se cultivan son:

Acer campestre	Colutea hispanica	Juniperus oxycedrus
Acer monspessulanum	Cornus sanguinea	Juniperus phoenicea
Acer opalus subsp. granatense	Corylus hispanica	Juniperus thurifera
Amelanchier ovalis	Crataegus monogyna	Malus sylvestris
Arbutus unedo	Fraxinus angustifolia	Phyrillea latifolia
Buxus sempervirens	llex aquifolium	Pinus halepensis
Celtis australis	Juglans regia	Pinus nigra
Chamaerops humilis	Juniperus communis	Pinus pinaster
Pinus pinea	Quecus coccifera	Rhamnus lycioides
Pinus sylvestris	Quercus faginea	Sorbus aria
Pistacea lentiscus	Quercus ilex subsp. ballota	Sorbus domestica
Pistacea terebinthus	Quercus ilex subsp. rotundifolia	Viburnum lantana
Prunus mahaleb	Quercus suber	Viburnum tinus
Prunus spinosa	Rhamnus alaternus	





5.2. Conservación de Fauna.

Centro de Recuperación de Fauna del Forn del Vidre.

El equipo del Parque Natural de la Tinença de Benifassà mantiene un intercambio de información constante con el Centro de Recuperación de Fauna del Forn del Vidre de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda con el objetivo de conseguir una gestión del uso público compatible con la conservación de la fauna, principalmente de las aves rapaces.



Foto 7: Buitre leonado (*Gyps fulvus*). **Fuente:** Banco de datos de biodiversidad, Generalitat Valenciana.

Desde el mencionado Centro de Recuperación se ha realizado diferentes actividades de control de poblaciones de especies de fauna de interés, tales como:

- Censo de la población nidificante de buitre leonado (*Gyps fulvus*) en la provincia de Castellón.
- Censo de la población nidificante de alimoche (*Neophron percnopterus*) en la provincia de Castellón.
- Control de la población de nutria (*Lutra lutra*) en los ríos Cuevas, Cenia y Servol.
- Censo bianual de nutria (*Lutra lutra*) en los ríos de Castellón salvo el Palancia.
- Censo de aves acuáticas invernantes en el norte de Castellón, concretamente, en el embalse de Ulldecona, la Marjal de Peñíscola y Balsas de Sant Jordi.
- Brigadas de Conservación de la Biodiversidad.

Se llevo a cabo por parte de las Brigadas el censo de mirlo acuático (*Cinclus cinclus*) en el Río Cenia, desde la presa hasta la Font de Sant Pere. No se localizó ningún ejemplar ni tampoco nidos.

Equipo de Seguimiento de Fauna Catalogada de la Comunitat Valenciana.

El cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*) era una especie abundante en toda España hasta hace relativamente poco, pero desde los años 80 ha sufrido una merma considerable en sus poblaciones debido pricipalmente al efecto de la afanomicosis o peste del cangrejo. Esta situación impulsó al órgano medioambiental de la Generalitat Valenciana a adoptar medidas específicas para conservar y recuperar la especie, enmarcándola en el Catálogo Valenciano de Fauna Amenazada (Decreto 32/2.004) como "en peligro de extinción", lo que implica la obligación de realizar un seguimiento de las poblaciones existentes y de





intentar revertir este estatus. Estas tareas se asumen por el Equipo de Seguimiento de Fauna Catalogada de la Comunitat Valenciana, que es el encargado de realizar las tareas de seguimiento y gestión de la especie con el objetivo de intentar a medio plazo que su área de distribución coincida en cierta medida con la que ocupó antes de la llegada de la mencionada afanomicosis. En esta tarea colaboran el personal del Parque, Centro de Recuperación de Fauna del Forn del Vidre, particulares interesados y agentes medioambientales.

De forma resumida las líneas de actuación son:

- -Control de las poblaciones existenes.
- -Mantenimiento de núcleos de cría para introducciones o refuerzos.
- -Localización de enclaves con características adecuadas para la introducción de nuevas poblaciones, unido lógicamente a ensayos de supervivencia.
 - -Difusión de la problemática de la especie para la sensibilización social.

Acualmente existe una balsa de cría en el Forn del Vidre con reproductores liberados en



Foto 8: Equipo de Seguimiento de Fauna Catalogada de la Comunidad Valenciana.

Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

2009 y presencia de numerosos juveniles nacidos, algunos de los cuales se destinarán en 2011 refuerzo de poblaciones presentes en el PORN. ámbito del Respecto de poblaciones cabe mencionar que en el momento del inicio de estas actividades, en el ámbito del PORN había dos poblaciones: una en la Pobla de Benifassà y otra en Rossell. A día de hoy se mantienen esas dos poblaciones a las que se han añadido dos en Vallibona (más una tercera recién introducida en 2010 y pendiente de confirmar su supervivencia) y una en Castell de Cabres. Además en 2011 está previsto introducir nuevas poblaciones en varios puntos más del ámbito del PORN.

Por parte del equipo del Parque, durante este año se ha asistido a una reunión de coordinación de cara a asumir por parte dicho personal control de la población del cangrejo de río autóctono en algunas de las localizaciones a partir del próximo 2011 en el ámbito del PORN.

Servicios forestales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Censo de cabra montesa (*Capra pyrenaica hispanica*). Los servicios forestales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda llevan a cabo un control de la población de esta especie a través de la elaboración de censos anuales. En 2008 se procedió al censo de hembras parideras en el mes de junio y al censo de celo a finales del mes de noviembre, actividad que se ha repetido durante los años 2009 y 2010 (solo parideras). Se





lleva a cabo mediante muestreo en puntos fijos, encontrándose algunos de ellos dentro del ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà y otros fuera,

pero siendo todos ellos útiles para el control del estado de la población de cabra en el ámbito del mismo.

Estos puntos de muestreo son los que se muestran en la Tabla 6 y suponen un total de veintitrés. En la Tabla 7 se facilitan los datos correspondientes a los años 2008, 2009 y 2010 para parideras.



Foto 9: Cabra pastando en la E.L.M. El Ballestar. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

PUNTO FIJO	TÉRMINO MUNICIPAL
Pallerols	Pobla de Benifassà
Convento-tauletí	Pobla de Benifassà
Tenalla	Pobla de Benifassà
Cortafuegos – curva pegaso	Pobla de Benifassà
Mas del Bessó	Ballestar
Mas d'en Roda	Boixar
Bovalar del Boixar	Boixar
Carretera Coratxà	Coratxà
La Puntasa	Coratxà
Camino cementerio	Herbés
Barranco Teulería	Herbés
Solana de Fredes – límite la Tenalla	Fredes
Peña del Águila	Rossell
Camino a Vallibona – Mas de Coll	Rossell
Mas de Roc	Rossell
Corral de les Ferreres	Canet lo Roig
Mas de Comport	Xert
Mola gran Tormasal	Xert
Tossal Pinos – Turmell	Xert
Mas de Boix	Vallibona





Mas dels Corrals	Vallibona
Ermita de Sant Cristófol	Castell de Cabres
Regatxol	Castell de Cabres

Tabla 6: Puntos de muestreo dentro del censo de cabra montesa.

Fuente: Servicios forestales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

	La Tine	nça de Bei	nifassà	Provincia de Castelló			
Año	2008	2009	2010	2008	2009	2010	
Cabras observadas	358	240	338	1175	1153	1688	
Grupos observados	122	82	109	356	355	460	
Parámetros demo							
Sex-ratio (machos/hembras)	0.94	0.97	ND	0.96	1.01	ND	
Productividad	0.49	0.60	0.65	0.72	0.68	0.66	
Densidad	21.3	10.5	13.4	8.6	10.1	12.1	

^{*}ND: No disponible.

Tabla 7: Evolución de la población el sex-ratio, la productividad y la densidad de cabras montesas en la Tinença y la provincia de Castellón.

Fuente: Servicios forestales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Con carácter general se aprecia que la variabilidad dentro de la comarca es muy elevada, pero en el contexto de la provincia dicha variación se reduce mucho.

5.3. Conservación de Hábitats.

 Servicio de Prevención de Incendios y Sanidad Forestal en colaboración con el personal técnico de los Servicios Territoriales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda con el apoyo de la asistencia técnica de plagas forestales de Vaersa.

A continuación se facilita un resumen de la información recogida en la Prospección Sanitaria de 2010. Esta prospección se estructura en dos grupos fundamentales de diagnóstico que son, en primer lugar, plagas (perforadores del pino, procesionaria del pino y otros insectos) y, en segundo, enfermedades y fisiopatías. Los resultados han sido los siguientes:

Procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*). La totalidad de la superficie de pinar prospectada dentro del Parque Natural (un total de 20 masas sumando 4325,5 ha) fue evaluada con niveles bajos de procesionaria. Concretamente los resultados se resumen en:





Descripción del daño	Grado / Sup	erficie (ha)
Ninguno o algunos bolsones muy diseminados	Grado 0	3.599,76
Algunos nidos en el borde de la masa y en pies aislados	Grado 1	752,72
Bastantes nidos en el borde y algunos en el centro de la masa forestal	Grado 2	0
Defoliaciones parciales en los bordes de la masa y pies aislados, con presencia de bastantes nidos en el centro de la masa	Grado 3	0
Defoliaciones muy fuertes en los bordes y pies aislados y parciales en el centro de la masa	Grado 4	0
Defoliaciones muy fuertes en toda la masa	Grado 5	0

Tabla 8: Resultados de los daños sufridos por la procesionaria del pino en el P.N. Tinença de Benifassà. **Fuente:** Servicio de Prevención de Incendios y Sanidad Forestal. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Perforadores del pino. El diagnóstico se ha hecho en cinco masas del Parque Natural. En las Ombries de Benifassà (La Pobla de Benifassà) y Masia Ferreres (Vallibona) se detectó *Tomicus destruens* y en Santo Domingo (Vallibona) y Mas de la Obaga (La Pobla de Benifassà) el diagnóstico fue de un perforador sin determinar. En ningún caso se detectaron pies muertos recientes a casusa de perforadores.

Otros insectos. En el Mas de Obaga se detectó lagarta peluda (*Lymantria dispar*), defoliador de frondosas. En Masia Ferreres se observaron daños de *Coroebius florentinus*, que provoca daños en ramas de encina de cierto diámetro. En ninguno de los dos casos la magnitud de los daños fue tal como para requerir atención especial.

Enfermedades y fisiopatías:

- Muérdago (*Viscum album*). Se analizaron 16 masas forestales dentro del Parque detectando en dos de ellas un nivel de presencia media, en el monte de la Tenalla (La Pobla de Benifassà y la E.L.M. El Ballestar) y Santo Domingo.
 - Moteado clorótico en Ombríes de Benifassà y Mas de Obaga.
 - Thyriopsis halepensis en Ombries de Benifassà.
- Decaimiento sin determinar en algunos rodales de *Quercus ilex*, posiblemente por causas abióticas.





Paralelamente, durante 2010 se realizaron trabajos de colocación de trampas con la feromona sintética, *Pityolure*, para la captura de machos de procesionaria del pino durante el periodo de vuelo. Estos trabajos lo ejecutó la unidad de control de plagas. Las masas tratadas se detallan en la siguiente tabla:

Término municipal	Nombre del	Núme		Fecha			
	monte	Prop	Col	Rec	Col	Rec	
Pobla de Benifassà	La Tenalla	40	36	35	24 junio	8 octubre	
Pobla de Benifassà	La Tenalla	29	3	3	24 junio	8 octubre	
Pobla de Benifassà	La Tenalla	15	14	14	24 junio	8 octubre	
Pobla de Benifassà	La Tenalla	4	5	3	24 junio	8 octubre	
Castell de Cabres	Santo Domingo	60	43	43	25 junio	13 octubre	
Vallibona	Santo Domingo	0	0	0	25 junio	23 noviembre	
Vallibona	Santo Domingo	0	0	0	25 junio	23 noviembre	
Vallibona	Santo Domingo	8	8	8	25 junio	13 octubre	
Vallibona	Santo Domingo	39	28	25	25 junio	13 octubre	
Vallibona	Santo Domingo	0	0	0	25 junio	23 noviembre	
Pobla de Benifassà	Ombries de Benifassà	26	12	10	24 junio	8 octubre	
Pobla de Benifassà	Ombries de Benifassà	17	21	21	24 junio	8 octubre	
Vallibona	Masia Ferreres	22	11	11	25 junio	23 noviembre	
		252	173	165			

Tabla 9: Masas tratadas con la colocación de trampas para la captura de machos de procesionaria del pino. **Fuente:** Servicio de Prevención de Incendios y Sanidad Forestal. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

En resumen, los resultados de la campaña de prospección de 2010 muestran que la situación fitosanitaria del Parque Natural de la Tinença de Benifassà es óptima en lo relativo a





las categorías de diagnóstico de procesionaria del pino, perforadores y otros insectos. Es destacable la extendida presencia de muérdago presente en 16 de las 20 masas prospectadas, aunque no de forma elevada.

Brigadas de Restauración de Hábitats Prioritarios.

Los trabajos de conservación de estos hábitats prioritarios se realizan por dos equipos, cada uno de los cuales se compone de un capataz y tres peones especializados. Las actividades realizadas por este equipo durante el año 2010 pueden resumirse en los siguientes apartados:

Mantenimiento de sendas de acceso. Apertura y mantenimiento de sendas ecoeduactivas.
 Colocación de carteles. En dichas microrreservas se han realizado labores de mantenimiento o adecuación. En otras ocasiones, para acceder a la microrreserva o para realizar trabajos, hay que abrir una senda que facilite o permita el acceso a las mismas.

MICRORRESERVA	MUNICIPIO	TRABAJO
Carrascal del Mas del Peraire	La Pobla de Benifassà	Apertura y mantenimiento de 2500 m de senda.
Punta de Solà d'En Brull	La Pobla de Benifassà	Mantenimiento de senda.
Portell de l'Infern	La Pobla de Benifassà	Apertura y mantenimiento de senda 350 m.

Tabla 10: Trabajos de mantenimiento en microrreservas.

Fuente: Informe de actuaciones de las brigadas de microrreservas, 2010. Elaboración propia.

 Censo de especies raras, endémicas o amenazadas (REA). En la Tabla 11, se anota el listado de especies que se han censado, en cumplimiento de los Planes de Gestión de las Microrreservas aprobados en las Órdenes de Declaración o de las necesidades del Servicio de Conservación de la Biodiversidad.

	Ejemplares					
Especie	2010	2009				
Euphrasia salisburguensis	349	113				
Euphrasia stricta	315	NC				

*NC: No censado.

Tabla 11: Censo de especies raras, endémicas o amenazadas.

Fuente: Informe de actuaciones de las brigadas de microrreservas, 2010. Elaboración propia.





- Señalización de reservas. En cumplimiento de la Orden de 7 de diciembre de 1995, de la Consellería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se regula la señalización de microrreservas de flora, durante el tiempo de ejecución de la propuesta se ha procedido a la señalización de las microrreservas declaradas, sustitución y/o reposición de piquetas y carteles en mal estado y señalización de las microrreservas en proyecto (están en fase de redacción del borrador del plan de gestión). Cada una de las piquetas ha sido marcada con un número. Las piquetas o carteles que estaban mal colocados, se han ubicado en el lugar correcto. Concretamente el presente año se han colocado sendas piquetas perimetrales en las microrreservas de la Font Ombría y la Punta Solà d'En Brull.
- Eliminación de basuras. Lamentablemente, las microrreservas situadas en lugares con mucha afluencia de gente, sufren la falta de conciencia ambiental de algunos usuarios. Con frecuencia se encuentran restos de útiles de pesca o envases de alimentos y, periódicamente, tienen que ser revisadas para eliminar cualquier tipo de basura depositada. El presente año se retiraron 15 kg de residuos de la microrreserva de la Font de l'Ombria.
- <u>Erradicación de especies alóctonas invasoras</u>. Siguiendo las directrices del Decreto 213/2009, de 20 de noviembre, del Consell, por el que se aprueban medidas para el control de especies exóticas invasoras en la Comunidad Valenciana, durante 2010 se acometieron labores de erradicación de las siguientes especies exóticas invasoras:

Especie	Lugar	Cantidad eliminada
Agave americana	Vallibona	5.500 kg
Robinia pseudoacacia	Molí de l'Abad	120 kg (rebrotes)

 Tabla 12: Especies vegetales a las que se ha eliminado parte de su volumen.

Fuente: Informe de actuaciones de las brigadas de microrreservas, 2010. Elaboración propia.

• <u>Plantación de especies de flora REA</u>. Se ha procedido a la plantación de las siguientes especies como continuación de los trabajos de restauración de un talud:

Microrreserva	Especie	Cantidad
Portell de l'Infern	Arctostaphyllos uva-ursi	6 ejemplares
Portell de l'Infern	Thymus willkommii	50 ejemplares

Tabla 13: Especies y ejemplares plantados en trabajos de restauración.

Fuente: Informe de actuaciones de las brigadas de microrreservas, 2010. Elaboración propia.

El conjunto de estas actuaciones llevadas a cabo por las Brigadas de restauración de hábitats prioritarios supone una inversión total de 22.953,12€.





 Elaboración de la Cartografía de hábitats de la Tinença de Benifassà enmarcada en el Proyecto "Cartografía de hábitats de la Comunidad Valenciana a escala 1:10.000".

Este proyecto tiene como objetivo la elaboración de una cartografía de hábitats a escala detallada (1:10.000) que resulte de utilidad para la gestión de la Red Natura 2000 y la gestión del territorio a nivel local, así como la identificación y localización de los Hábitats de Interés Comunitario en los espacios de la Red Natura 2000 en la Comunidad Valenciana.

Para ello se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva del *CORINE biotopes manual* (que guarda una correlación directa con los hábitats de la Directiva 92/43 CEE) con la intención de extraer los tipos de hábitats presentes en el territorio valenciano, teniendo especial atención en la subdivisión y adición de hábitats particularizados para nuestra vegetación, en coherencia con las adaptaciones de Cataluña y Aragón.

La unidad básica de cartografía ha sido la hoja a escala 1:10.000 del mapa topográfico del Instituto Cartográfico Valenciano (serie CV10).

Por un lado se ha hecho un trabajo de fotointerpretación a partir de ortofotografías en color de las formaciones vegetales del territorio en estudio, delimitando recintos homogéneos que respondan previsiblemente a hábitats definidos (considerando el área mínima de recinto media hectárea). Esto se ha completado con el trabajo de campo, comprobando el contenido y límites de los recintos, ajustándolos cuando ha sido necesario para conseguir que los recintos definitivos resulten homogéneos fisionómica y ecológicamente.

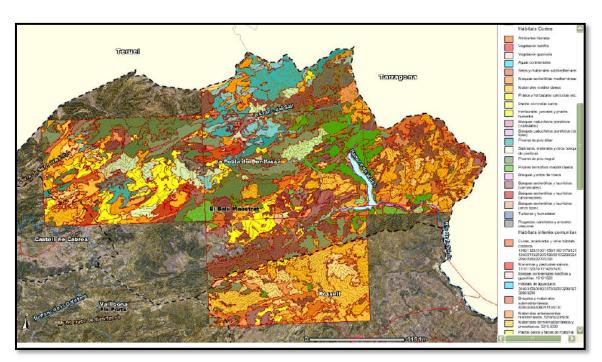


Imagen 1: Vista general de la Cartografía de Hábitats desde el visor web. Hojas acabadas en el P.N. de la Tinença de Benifassà.

Fuente: Cartografía de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.





Además se ha llevado a cabo la caracterización florística de los hábitats, mediante el levantamiento de inventarios de aquellas comunidades mejor representadas o más características.

El resultado es una cartografía de consulta pública a través de la página web de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, de forma que no sólo está a disposición del personal del Parque sino también al alcance de cualquiera interesado en ejecutar un proyecto o una obra en la zona.

 Las Brigadas de Conservación del Parque llevan a cabo todo tipo de tareas de conservación y tratamiento silvícola por daños causados por temporales de viento y nieve.

5.4. Conservación del Patrimonio Cultural y Etnográfico.

En este contexto se enmarcan aquellos proyectos o actuaciones destinadas a la protección y conservación del patrimonio etnográfico PORN. En este marco se plantea el siguiente proyecto redactado y puesto en marcha durante el presente año que, por necesidad, se continúa en el tiempo.

"Proyecto de mejora de las infraestructuras tradicionales del agua".

La Tinença de Benifassà está considerada como área de importancia estratégica para la conservación de la herpetofauna de la Comunidad Valenciana y como tal fue incluida en el Proyecto LIFE de Restauración de Hábitats Prioritarios para los Anfibios. Esto se justifica con la presencia en estas tierras de especies como *Alytes obstetricans* (sapo partero común), *Bufo bufo* (sapo común), *Pelodytes punctatus* (Sapillo moteado común), *Pleurodeles waltl* (Gallipato) o *Rana perezi* (rana común).

Las charcas naturales y los puntos de agua artificiales de características similares a éstas tienen una gran importancia en la conservación de las especies. Así queda establecido en la Directiva Hábitats, que en su artículo 10 reconoce su función conectora entre hábitats de agua dulce por constituir corredores ecológicos. Asimismo, en el "Manifiesto sobre las charcas" de la Red Europea para la Conservación de las Charcas, se recuerda que las charcas a pesar de su elevado valor ecológico se



Foto 10: Alytes obstetricans. **Fuente:** Banco de datos de biodiversidad.

Generalitat Valenciana.

encuentran actualmente entre los hábitats de agua dulce más vulnerables por lo que se considera necesario y urgente llevar a cabo acciones para conservarlas. En este documento también se citan algunos de los usos históricos y culturales de las charcas. Varios de ellos pueden encontrarse en la Tinença de Benifassà: balsas de riego, charcas cinegéticas, abrevaderos, lavaderos, aljibes, neveros, pilones de fuentes, etc.





Estos elementos antes mencionados forman, además, parte del paisaje rural y patrimonio etnográfico de la comarca, uno de los valores más apreciados, reconocidos y reconocibles de la Tinença. Configuran un paisaje que es el reflejo de un medio natural que durante siglos obligó al agricultor a convertirse en arquitecto para ganar tierras cultivables al pedregoso terreno calcáreo así como para maximizar el aprovechamiento de la escasa agua disponible. El resultado no sólo es el testimonio de la forma de vida de nuestros antepasados sino que forma parte ya inalienable del medio natural que aspiramos conservar. Pese a su reconocido valor como parte del patrimonio etnológico de los pueblos mediterráneos su pervivencia está viéndose amenazada como consecuencia de los cambios de usos y la despoblación del medio rural.

Los objetivos generales de este proyecto son objetivos del Plan de Ordenación de Recursos Naturales y se trata de los siguientes:

- Mantener el patrimonio etnográfico de la comarca.
- Conservar y poner en valor los elementos antrópicos del paisaje rural tradicional.
- Mejorar las poblaciones de las especies animales de interés en el ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales.

Además, el programa de actuaciones de la memoria informativa del PORN establece dos líneas de trabajo en ambas compatibles con el programa que se plantea:

- · Programa de conservación del patrimonio cultural, en el que se enmarcan entre otras aquellas actuaciones destinadas a reparar, restaurar, mantener y conservar los elementos de interés cultural.
- · Programa de apoyo a la conservación del paisaje del PORN de la Tinença de Benifassà, como forma de dar apoyo a los propietarios privados y los municipios en la conservación de un patrimonio que forma parte inalienable del paisaje rural.

Las actuaciones ejecutadas en 2010 fueron las de limpieza y adecuación de los siguientes puntos de agua:

- -Fuente del Mas del Bosc (Vallibona)
- -Fuente de la Costa (Vallibona)
- -Fuente de la Parra
- -Ullal de la Fou.

Los trabajos han sido ejecutados por las Brigadas de Mantenimiento del Parque Para la selección de los puntos concretos de actuación se siguió el criterio técnico del equipo del Parque en colaboración con los Servicios Forestales y de Conservación de la Biodiversidad de la Conselleria de Medio Ambiente. Se han tenido en cuenta las peticiones concretas de los ayuntamientos y de los propietarios particulares.

En todo momento se adoptaron las medidas de protección necesarias tanto para la biodiversidad como para el propio patrimonio, realizando las consultas técnicas oportunas para garantizarlo y solicitando en todo momento los permisos que pudieran ser necesarios.





5.5. Adquisición y Mejora del Conocimiento.

Inventarios.

En el Parque Natural se está realizando un inventario de los recursos naturales y culturales del Parque Natural para agilizar las tareas de redacción del PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión). Hasta el momento se ha realizado un registro de los siguientes recursos:

- Patrimonio Histórico y Arquitectónico: Pozos de nieve, molinos, iglesias, ermitas, masías emblemáticas, hornos de cal, bienes de interés cultural, etc.
- Recursos Naturales: Microrreservas de flora, árboles monumentales, bosques emblemáticos, fuentes, rutas, barrancos, reservas de fauna, puntos singulares, minas de hierro, balsas, etc.
- <u>Patrimonio arqueológico</u>: pinturas rupestres, cuevas de interés espeleológico, cuevas de interés arqueológico, etc.
- <u>Caza</u>: cotos privados de caza, cotos de caza controlada, reserva de caza, etc.
- <u>Tradiciones culturales</u>: fiestas, romerías, etc.
- Equipamientos de Uso Público: de acogida, de información y áreas recreativas. De estos elementos se dispone de ficha descriptiva y coordenadas geográficas.

5.6. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa.

Antes de la declaración de este espacio como Parque Natural, ya se estaban llevando cabo diversas tareas de investigación y conservación por parte de diferentes equipos dentro de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Progresivamente el Equipo del Parque está asumiendo o apoyando varias de estas tareas. Tal es el caso de la participación en el control de las poblaciones de cangrejo o la colaboración con las Brigadas de Microrreservas.

Asimismo, como Equipo Técnico presente de forma continua en el terreno, es lógico asumir la responsabilidad de integrar y aunar los esfuerzos que los distintos especialistas hacen en sus respectivos campos para alcanzar un gestión de la conservación más eficaz y coherente.











6. Programa de mantenimiento







6. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Las labores de mantenimiento y conservación del Parque Natural de la Tinença de Benifassà se ejecutan por las tres brigadas de mantenimiento específicamente asignadas a él. Las actuaciones que se han llevado a cabo durante este año se resumen en los siguientes conceptos:

- 1. Adecuación áreas de uso público.
- 2. Adecuación de infraestructuras e instalaciones.
- 3. Adecuación de senderos e itinerarios.
- 4. Adecuación del entorno y de los accesos del patrimonio histórico.
- 5. Arreglo de caminos y sendas.
- 6. Captación, adecuación y mejora de puntos de agua.
- 7. Construcción y reparación de muros de mampostería.
- 8. Limpieza de infraestructuras e instalaciones.
- 9. Retirada árboles caídos.
- 10. Revisión, realización y colocación de señales.

A continuación se enumeran los diferentes trabajos que se han desarrollado dentro de cada actuación:

1. Adecuación de áreas de uso público.

PODA DE ARBOLADO EN ÁREAS RECREATIVAS MUNICIPALES. Cada año, en el periodo hibernal se aprovecha para podar el arbolado municipal.

MANTENIMIENTO DE ÁREAS RECREATIVAS MUNCICIPALES INLUCIDAS EN EL PORN EN PERIODOS FESTIVOS (SEMANA SANTA, FESTIVIDADES DE VERANO, ETC.) Con la llegada de periodos festivos se limpian, tanto al inicio como al final de las fiestas, las instalaciones recreativas de todas las poblaciones incluidas en el PORN. Desbroce de alrededores, arreglo de desperfectos causados en el mobiliario.





ADECUACIÓN DE LOS ALREDEDORES DE LAS POBLACIONES INCLUIDAS EN EL P.O.R.N. Con motivo de las festividades de las poblaciones incluidas en el ámbito del PORN, anualmente se realizan trabajos de limpieza y adecuación de las áreas de uso público y de los alrededores de éstas (cementerios, calles, accesos, parkings, etc.)

ADECUACIÓN ÁREA DE PASEO: BEL-SAFAREIG DE BEL-BEL. A lo largo de toda la senda se trabajó en la poda, desbroce y desempedrado. También se llevo a cabo la estabilización de la vía con la construcción de un muro de piedra en seco.

Términos municipales: E.L.M El Ballestar, La Pobla de Benifassà, Vallibona, Coratxà, Boixar, Castell de Cabres y Bel.





Fotos 11 y 12: Arreglo de mobiliario en área recreativa de Vallibona y resultado después de los trabajos de las brigadas.

Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.





Fotos 13 y 14: Preparación del área recreativa La Caritat para la celebración de la festividad del 1 Mayo y el resultado. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.







Foto 15: Colaborando en la recogida de troncos quemados en la festividad de Sant Antoni. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

2. Adecuación de infraestructuras e instalaciones.

ADECUACIÓN DEL OBSERVATORIO DE AVES NECRÓFAGAS SITUADO EN LAS CERCANÍAS DEL MAS DE BOIX. Acondicionamiento de la caseta de observación con el material necesario para su disfrute de manera segura y ordenada.

COLABORACIÓN EN LA COLOCACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN DEL PARQUE NATURAL. Las Brigadas de Mantenimiento del Parque Natural junto con el Equipo Técnico acompañaron al equipo encargado de la instalación para orientarles en algunos puntos para la correcta colocación de las señales en ruta.

MANTENIMIENTO DE LA CADENA DE LA PISTA DE ACCESO AL RACÓ DELS PRESSEGUERS. Reposición de estructuras de anclaje y cambio de la cadena oxidada por el paso del tiempo, con el objetivo de proteger las pistas del paso de los turistas.

MANTENIMIENTO DE ÁREA RECREATIVA DEL TEULATÍ. Pintado de las vallas de madera que delimitan este espacio.

Término municipal: Vallibona, E.L.M El Ballestar, La Pobla de Benifassà. E.L.M El Ballestar.







Foto 16: Estado de las ventanas antes de los trabajos. Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.



Foto 17: Pasador y pestillo para la puerta de entrada. Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.



Foto 18: Colocación de la tarima que conforma el suelo. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.



Foto 19: Arreglando el exterior del observatorio. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.



Foto 20: Construcción de murete y escaleras para el inicio de la senda de acceso al observatorio. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença







Foto 21: Colocación de la cadena de restricción de acceso. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de





Fotos 22 y 23: Mantenimiento de la cadena en la pista de acceso al Racó dels Presseguers. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

3. Adecuación de senderos e itinerarios

MANTENIMIENTO DE LA RED DE SENDEROS PR:

- Fredes Mas Del Peraire Refugio De La Font Ferrera Fredes.
- Salt De Robert Mas Del Peraire.
- Pobla de Benifassà Ereta de Bel.
- Boixar Coratxà.
- La Pobla de Benifassà Fredes.
- E.L.M El Ballestar Fredes
- Tramo de la E.L.M El Ballestar —Poblado íbero "La Morranda"
- E.L.M El Ballestar La Pobla de Benifassà

En estas vías se realizaron las siguientes tareas: poda, desbroce y desempedrado a lo largo de toda la senda y arreglo puntual de pequeños desprendimientos con la creación de muretes de contención. En los senderos pertenecientes al término municipal de La Pobla de Benifassà y E.L.M El Ballestar además se corrigieron las señales erróneas para mayor seguridad del visitante.





RECUPERACIÓN SENDA EN BEL: BEL-MAS DE MARCO-MASET DE LA JONQUERETA-COVA OSCURA. Poda, desbroce y desempedrado de la senda. Triturado de restos de poda.

RECUPERACION DE LA SENDA DES DE LA CURVA DEL COLL D'EN PANÉS AL PI PASTOR. Se mantiene esta senda con la poda, desempedrado y desbroce de la misma. Triturado de restos de poda

RECUPERACIÓN DE LA SENDA DEL MIRADOR DEL TEULATÍ- FORN DEL VIDRE. Se mantiene esta senda con la poda, desempedrado y desbroce de la misma. Triturado de restos de poda.

RECUPERACIÓN SENDA DEL ANTIGUO CAMINO DE VALLIBONA A LA ERMITA DE SAN DOMENECH. Poda, desbroce y desempedrado a lo largo de toda la senda y arreglo puntual de pequeños desprendimientos y corrección de firme de la senda. Triturado de restos de poda

MANTENIMIENTO CAMINO DE LES FERRERES. Poda, desbroce y desempedrado de la senda. Triturado de restos de poda

RECUPERACIÓN SENDA DEL MONASTERIO- COLL D'EN PANÉS. Poda, desbroce y desempedrado de la senda. Triturado de restos de poda.

MANTENIMIENTO RUTAS OFICIALES DEL PARQUE NATURAL:

- 1. RUTA AZUL (una vuelta por el pantano)
- 2. RUTA ROJA (el Portell de l'Infern y Salt de Robert). Mantenimiento habitual y arreglo de desprendimiento en las cercanías del Salt de Robert.
- 3. RUTA AMARILLA (los bosques del Mas de Boix)
- 4. RUTA VERDE (la Peña del Águila y las minas de hierro)

Poda, desbroce y desempedrado previo a los trabajos de instalación de la señalización. De esta manera se quedan preparadas para ser inauguradas por el Equipo Técnico con los futuros visitantes.

MANTENIMIENTO DEL CAMÍ DE SANT MARQUET EN VALLIBONA. Poda, Desbroce y desempedrado de la senda.

MANTENIMIENTO DE LA SENDA GR 7. Como cada año se mantiene este sendero de Gran Recorrido a su paso por la Tinença con la Poda, Desbroce y desempedrado.

RECUPERACIÓN DE LA SENDA QUE COMUNICA LA RUTA OFICIAL DEL PARQUE "Los Bosques del Mas de Boix" CON EL SENDERO GR7. . Poda, Desbroce y desempedrado de la senda. Para evitar confusiones en el cruce de ambas sendas.

MANTENIMIENTO DE LA SENDA DE ACCESO AL TURMELL. Poda, Desbroce y desempedrado de la senda.





RECUPERACIÓN DE SENDA DE ACCESO A LA FONT DEL BOSC. Poda, desbroce y triturado de restos

Término municipal: La Pobla de Benifassà, Vallibona, Boixar, Cortaxà, Fredes, E.L.M. El Ballestar y Bel.



Fotos 24 y 25: Acondicionamiento Ruta Roja del Parque.

Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença









Foto 26: Acondicionamiento del Coll d'en Panés. Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.



Foto 27: Curva del Coll d'en Panés. Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.



Fotos 28 y 29: Acondicionamiento de la senda que conecta el Salt de Robert i el Mas del Peraire. Antes y después de los trabajos de Brigada.

Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.







Fotos 30 y 31: Estado de algunos tramos de la senda. Construcción de escaleras que evitan desprendimientos y facilitan la subida. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.







Foto 32: Estado de abandono del camino de San Domingo (antes). **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.







Fotos 33, 34 y 35: Trabajos de desbroce y corrección del firme en el camino de San Domingo (durante).

Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.







Foto 36: Resultado de los trabajos de las Brigadas en el camino de San Domingo (final). **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

4. Construcción y reparación de muros de mampostería

ARREGLO MURO EN EL MAS DEL ROURE. Mantenimiento un muro de piedra en uno de los rodales del Parque Natural en los alrededores del Mas del Roure con el fin de evitar desprendimientos mayores, conservando así el patrimonio de piedra en seco en el Parque Natural.

CORRECCIÓN DE MURO DE PIEDRA EN FORN DEL VIDRE. Reparación de muro con las técnicas tradicionales de la piedra en seco para garantizar la conservación de un horno tradicional, que se piensa que da nombre a la conocida Masia del Forn del Vidre.

ARREGLO DE MURO EN VALLIBONA TRAS ELIMINACIÓN DE LA VEGETACIÓN INVASORA. Apoyo a las actuaciones de las brigadas de microrreservas destinadas a la eliminación de vegetación invasora. Al eliminar estas especies el muro se vio afectado y sufrió un desprendimiento. Las brigadas del Parque Natural iniciaron el arreglo de este muro con las técnicas tradicionales de la piedra en seco y se completará durante el próximo año 2011

CORRECCIÓN MURO DE PIEDRA EN BEL PARA FUTURA INSTALACIÓN DE AREA RECRETIVA. Se trata de un bancal que la asociación de vecinos de Bel quiere adecuar para ser utilizado como área recreativa. Las brigadas de mantenimiento arreglan los bancales que se encuentran en mal estado recuperando un muro de piedra en seco.





CONSTRUCCIÓN DE MURO EN BEL PARA ESTABILIZAR SENDA. Para dar estabilidad a la senda que rodea Bel y que baja al Lavadero.

MANTENIMIENTO DE ANTIGUO PUENTE DE PIEDRA EN LA RUTA DEL PORTELL DE L'INFEFRN. Arreglo del pequeño puente del antiguo camino de la Senia (ruta del Portell de l'Infern). El puente tenía algunas piedras sueltas y de no conservarse podía sufrir un desprendimiento mayor. En esta misma senda se ha construido un pequeño murete para facilitar el paso en un desprendimiento producido a unos metros del Salt de Robert

CONSTRUCCIÓN DE PEQUEÑO MURO Y ESCALERAS EN LA SENDA DE ACCESO AL OBSERVATORIO DE AVES NECRÓFAGAS. En el inicio a la senda de acceso al muladar hay que salvar un pequeño desnivel y para eso se construye un pequeño muro de piedra en seco que actúa de sostén y se colocan unos troncos de madera a modo de escaleras para facilitar el paso a los futuros visitantes.

Término municipal: Boixar, La Pobla de Benifassà, Bel, E.L.M El Ballestar y Vallibona.



Foto 37: Arreglo de muro en Vallibona tras la eliminación de vegetación invasora (Piteras, *Agave americana*). **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.







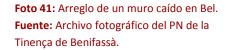


Fotos 38 y 39: Arreglo de un desprendimiento en el puente de la Ruta Roja en las cercanías del Portell de l'Infern. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.



Foto 40: Fijación del firme de la senda en las cercanías del Salt de Robert.

Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.













Fotos 42 y 43: Arreglo del paseo por la parte trasera de Bel. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.



Fotos 44: Construcción de muro de piedra en seco en el Forn del Vidre. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.





5. Captación, adecuación y mejora de puntos de agua

RECUPERACIÓN DE LA FUENTE DEL MAS DEL BOSC. Limpieza y desbroce de alrededores y recuperación del abrevadero, restauración de una de sus paredes, eliminación de vegetación y tapado de grietas y agujeros.

RECUPERACIÓN DE LA FUENTE DE LA COSTA. Limpieza del conducto hasta la salida. Limpieza y eliminación de vegetación del abrevadero. Recuperación de una de las paredes del abrevadero.

ACONDICIONAMIENTO DEL ULLAL DE LA FOU. Desbroce de alrededores del manantial para mejorar la captación de agua.

DESBROCE FUENTE DE LA VIDALA. Desbroces selectivo de los alrededores de la fuente.

FUENTE DE LA PARRA. Desbroces selectivo de los alrededores de la fuente. Creación de punto de captación de agua.

MANTENIMIENTO DE BALSAS DE INCENDIOS. Desbroce de los alrededores de las principales balsas para incendios y, en algunas ocasiones se desbroza y se arreglan las fuentes de las cuales se nutren estas balsas, algunos ejemplo de estas fuentes serían: Font de de les Argiles, Font de Mosen Gaspà, Font de la Clapisa, Font del Noto y Font del Montsó.

Término municipal: Todos.





Fotos 45 y 46: Limpieza de depósito de incendios (antes y después). **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.









Fotos 47 y 48: Arreglo de la Font de la Parra (antes y después). **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

6. Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico

DESBROCE ALREDEDORES DE LAS ERMITAS DE SANTA ÁGEDA Y SANT DOMENECH. Para prevenir posibles riesgos de incendios. Al mismo tiempo, se mantiene el buen aspecto de algunas de las ermitas más importantes del término de Vallibona.

ADECUACIÓN ÁREA DE PASEO EN LOS ALREDEDORES DE BEL. Poda, desbroce y desempedrado a lo largo de toda la senda que rodea el pueblo y que baja a los lavaderos. Estabilización de la senda con la construcción de un muro de piedra en seco.

Término municipal: Vallibona y la E.L.M El Ballestar.

7. Arreglo de caminos y sendas

CAMINO RURAL QUE UNE LAS POBLACIONES DEL BOIXAR Y FREDES. Eliminación de basuras y desbroce de las cunetas y márgenes del camino rural.

MANTENIMIENTO DE LA PISTA DE LA FOU EN LA TENALLA. Retirada de piedras procedentes de desprendimiento de las laderas. Arreglo de muro de contención en lugares puntuales del camino de la Tenalla.

Término municipal: La Pobla de Benifassà y la E.L.M El Ballestar.









Fotos 49 y 50: Arreglo del camino rural que conecta las poblaciones de Boixar y Fredes. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

8. Limpieza de infraestructuras e instalaciones

LIMPIEZA RUTINARIA DE TODAS LAS ÁREAS RECREATIVAS MUNICIPALES Y LAS DEL PARQUE NATURAL. En las épocas de mayor afluencia de visitantes (primavera, verano y otoño) las Brigadas de Mantenimiento dedican unas horas de su jornales a la retirada de basuras de las principales aéreas recreativas de la zona, dando así referencias al visitante de cómo cuidar las áreas recreativas que utiliza.

Término municipal: Todos.

9. Retirada de árboles caídos

RETIRADA DE ÁRBOL CAÍDO EN LA RUTA OFICIAL DEL PARQUE "UNA VUELTA POR EL EMBALSE". Retirada de pino y triturado de restos.

RETIRADA ÁRBOL CAÍDO EN LOS ALREDEDORES DEL MULADAR. Retirada de pino y triturado de restos.

Término municipal: E.L.M EL Ballestar y Vallibona.







Foto 51: Corta de pino en las cercanías del muladar. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

10. Revisión, realización y colocación de señales

MANTENIMIENTO DE SEÑAL EN MALAS CONDICIONES. Señal de dirección situada en el barranco del Salt que indica: "Salt de Robert", "Mas del Peraire" y "Pantano". Esta señal se lijó y pintó con los nombres de las direcciones indicadas.

COLOCACIÓN DE CARTELES INFORMATIVOS EN LA RUTA BOTÁNICA DE VALLIBONA. El Ayuntamiento de Vallibona invirtió en la compra de unas señales para complementar la ruta botánica que pasa por la población. Las Brigadas de Mantenimiento se encargan de la colocación de estas señales.

MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN OFICIAL DEL PARQUE NATURAL. Eliminación de adhesivos en las señales de Fredes y Coratxà.

Término municipal: E.L.M EL Ballestar, Vallibona, Fredes, Coratxà





Fotos 52 y 53: Señales con adhesivos en Colonia Europa (Fredes) y Coratxà respectivamente. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.





En las siguientes tablas se recogen las actuaciones de las Brigadas resumidas tanto por su localización en los distintos municipios del ámbito del PORN como por su desarrollo a lo largo del tiempo.

ACTUACIÓN	TOTAL
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	4
CASTELL DE CABRES; VALLIBONA.	1
VALLIBONA.	1
E.L.M EL BALLESTAR; LA POBLA DE BENIFASSÀ; CORATXÀ; BOIXAR.	1
LA POBLA DE BENIFASSÀ.	1
Adecuación de senderos e itinerarios	17
LA POBLA DE BENIFASSÀ.	2
ROSELL.	1
BEL.	1
LA POBLA DE BENIFASSÀ; E.L.M EL BALLESTAR.	3
E.L.M EL BALLESTAR.	3
VALLIBONA.	3
E.L.M EL BALLESTAR; LA POBLA DE BENIFASSÀ.	1
BOIXAR; CORATXÀ.	1
FREDES; BOIXAR.	1
VALLIBONA; BEL.	1
Adecuación de áreas de Uso Público	7
LA POBLA DE BENIFASSÀ.	2
CORATXÀ; BOIXAR; CASTELL DE CABRES; LA POBLA DE BENIFASSÀ.	1
VALLIBONA.	1
BEL.	2
BOIXAR.	1
Captación, adecuación y mejora de puntos de agua	4
VALLIBONA.	4
Construcción y reparación de muros de mampostería	3
LA POBLA DE BENIFASSÀ; E.L.M EL BALLESTAR.	1
E.L.M EL BALLESTAR.	1
CORATXÀ.	1
Limpieza de infraestructuras e instalaciones	3
LA POBLA DE BENIFASSÀ; VALLIBONA; BOIXAR; CORATXÀ.	1





E.L.M EL BALLESTAR; LA POBLA DE BENIFASSÀ.	1
VALLIBONA.	1
Arreglo de caminos y sendas	2
BOIXAR; CORATXÀ.	1
LA POBLA DE BENIFASSÀ; E.L.M EL BALLESTAR.	1
Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico	1
VALLIBONA.	1

Tabla 14: Actuaciones de Brigada en los distintos municipios del ámbito del PORN.

Fuente: Elaboración propia.

Actuación / Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	Total
Adecuación de infraestructuras e instalaciones	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	4
Adecuación de senderos e itinerarios	1	1	1	3	0	2	3	2	1	2	1	0	17
Adecuación de áreas de Uso Público	0	1	2	1	0	3	0	0	0	0	0	0	7
Captación, adecuación y mejora de puntos de agua	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	4
Construcción y reparación de muros de mampostería	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	3
Limpieza de infraestructuras e instalaciones	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Arreglo de caminos y sendas	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Total	4	3	3	4	1	7	7	3	2	4	2	1	41

Tabla 15: Actuaciones de Brigada a lo largo de los meses del 2010.

Fuente: Elaboración propia.











7. Planificación y gestión para la integración socioeconómica









7. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA

7.1. Programa de Comunicación y Divulgación.

7.1.1. Campañas específicas.

Campaña divulgativa de setas 2010.

La finalidad perseguida en este caso fue la de proporcionar información a la población local y a los aficionados a la recolección de setas del contenido de la Orden de 19 de noviembre de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Esta regula la recolección de setas y otros hongos en el ámbito territorial del Lugar de Interés Comunitario

de la Tinença de Benifassà, Turmell y Vallivana, dentro del cual se incluye el Parque Natural. El objeto de la Orden es garantizar la conservación y mantenimiento de los hábitats de interés natural para las setas y otros hongos mediante la regulación de su recolección.

Durante la campaña se hizo especial hincapié en dar a conocer el hecho de que para recoger setas en las fincas con



Imagen 2: Folleto de recogida de setas.
Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

restricción es necesario tener el permiso del propietario. Este permiso se deberá llevar encima en el momento de la recogida de las setas.

Se llevaron a cabo diversas actuaciones:

- Elaboración de un folleto explicativo con un resumen de la normativa que se repartió en la temporada de setas
- Colocación de pósters explicativos en los centros hosteleros de la zona para que los propietarios y buscadores tuviesen fácil acceso a la información.
- Envío de correos electrónicos respondiendo cuestiones relacionadas con cómo, dónde y cuándo estaba permitido recoger.
- Se impartió una charla al respecto en las "I Jornadas micológicas en la Tinença".

7.1.2. Jornadas.

Jornada "La Biodiversidad de la Tinença", 25 de septiembre del 2010.

El 2010 ha sido el año Internacional de la Diversidad Biológica y fue por este motivo por el que se celebró en el Local Social de La Pobla de Benifassà una jornada dedicada a ello. La intención principal fue dar a conocer el significado de la palabra biodiversidad. Para ello se





proporcionó información a la población local sobre los distintos hábitats que forman parte del Parque Natural. También se trató de hacer más fácil el entendimiento de determinadas especies de plantas, llevarlas a un tono más divulgativo. Por último, se recordó la amplia labor llevada a cabo por el Centro de Recuperación de fauna.

Se llevaron a cabo unas charlas durante la mañana en las hablaron cuatro expertos en el tema junto a la Directora-Conservadora y el personal técnico del Parque.



Imagen 3: Cartel de la Jornada "La Biodiversidad de la Tinença". **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

" I Jornadas micológicas", 13-14 Noviembre del 2010.

El objetivo principal de estas Jornadas fue el de conocer más intensamente el mundo de las setas, cuestión de especial relevancia en el Parque. Así como, aprender a reconocer los tipos principales de setas, saber cómo recolectarlas de la mejor manera posible... Entre todos se consiguió crear una exposición micológica (al final con más de 50 especies diferentes). También se insistió en divulgar la Orden de 19 de noviembre de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, que regula la recolección de setas y otros hongos en el ámbito territorial del Lugar de Interés Comunitario de la Tinença de Benifassà, Turmell y Vallivana. Por último, disfrutar de cómo conservar y cocinar de forma óptima las setas.

Para el desarrollo de las mismas contamos con la colaboración de la Sociedad Valenciana de Micología, su Presidente y una de sus miembros. Estos expertos se encontraron apoyados por la Directora-Conservadora y por el personal técnico del Parque.

Fue un fin de semana dedicado a conocer algo más el apasionante mundo de las setas. Se planteó de forma que se pudiera aprender lo máximo posible en tan solo dos días. Las Jornadas empezaron el sábado una salida a recoger setas con una duración cercana a tres horas y en la que se encontró un gran número de especies. Por la tarde se reconocieron y el Presidente de SOMIVAL hizo un curso de iniciación a la micología. Con el conjunto de ejemplares recogidos se organizó una exposición micológica. Estas actividades se completaron con una charla de la Directora-Conservadora en la que se expuso la problemática de la





recogida de setas en este espacio natural y la regulación existente. Posteriormente, otro de los miembros de la Sociedad, explicó las diferentes técnicas de conservación y preparación de setas. La Jornada se clausuró con una comida en un restaurante de la zona en la que se ofreció un menú degustación de setas.



Imagen 4: Cartel de las "I Jornadas micológicas"

Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

7.1.3. Ferias.

Feria de Sant Josep en Rosell, 27-28 marzo del 2010.

Con la intención de divulgar y promocionar las dimensiones ecológicas, geográficas y culturales del municipio de Rossell y del Parque Natural se participó en la feria. En este municipio se realiza desde el 1991, por la fiesta de San Josep una feria anual multisectorial con elevado éxito de expositores y visitantes, es una muy buena oportunidad para fomentar el contacto con la población local. La feria, que tenía un origen claramente agrícola y ganadero, se ha convertido en un magnífico



Foto 54: E stand en la Feria de Rosell.

Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.





escaparate en la que se pueden encontrar productos foráneos de todo tipo y productos roselanos.

El Parque colocó un estand en la feria de Rossell con paneles de la exposición itinerante e información del espacio protegido dirigido a la población tanto local como foránea. Se explicó la exposición itinerante de la red de parques naturales de la Comunidad Valenciana y se atendió a los visitantes, a los que se les facilitó folletos explicativos tanto genéricos del conjunto de la Comunidad como específicos del P.N. De la Tinença de Benifassà. Además se repartieron múltiples obsequios. Todas las actividades fueron dirigidas para lograr una mayor sensibilización y promoción de los espacios naturales.

7.1.4. Página web.

Durante este 2010 se ha creado la nueva web de "Parques Naturales" que la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Con un diseño sencillo y atractivo nos muestra toda la información de los "Parques Naturales de la Comunidad Valenciana".

Con un mapa que se encuentra en la página de inicio, podemos observar un total de 22 parques naturales de la Comunidad Valenciana diferenciados por categorías, con un color

diferente para cada una para que nos sea más sencilla la búsqueda:

- Islas
- Humedades
- Bosque Rupícola Mediterráneo
- Sierras Litorales
- Sierras de Interior

Además, a través de este mapa podemos acceder a una información completa de cada uno de los parques donde conoceremos la historia, cultura, propuestas para la visita,

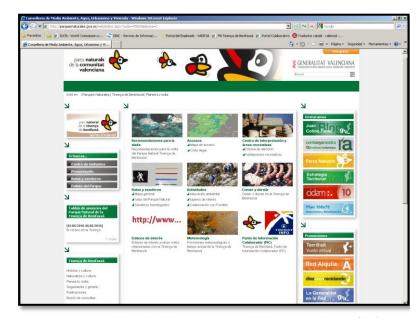


Imagen 5: Extracto de la web del Parque Natural de la Tinença de Benifassà. **Fuente:** Web de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

teléfonos de interés, etc. Por último, en el "Tablón de anuncios" donde podrás encontrar información sobre actividades, jornadas, itinerarios interpretativos...





En la siguiente tabla se presentan los datos de los visitantes a la web del Parque Natural de la Tinença de Benifassà:

Web	Visitas
Historia y cultura	3820
Presentación	2679
Historia	1141
Naturaleza y cultura	4817
Flora	1545
Fauna	1220
Hábitats	1329
Geología	723
Planea tu visita	17705
Accesos	1922
Recomendaciones para la visita	1352
Centro de interpretación y áreas recreativas	1535
Rutas y senderos	7283
Actividades	1982
Comer y dormir	1673
Enlaces de interés	628
Meteorología	766
Punto de Información Colaborador (PIC)	564
Seguimiento y gestión	2777
Teléfonos y personal	581
Memorias anuales	1212
Legislación del parque	658
Cartografía del parque	326
Publicaciones	3678
Publicaciones	868
Multimedia	2810
Buzón de consultas	866
Tablón de anuncios	5611
Si buscas	411
TOTAL	39685

Tabla 16: Registro de los visitantes de la web en el 2010.

Fuente: Elaboración propia.

7.1.5. Apariciones en Medios de Comunicación.

Durante este año, el Parque Natural de la Tinença ha aparecido en los siguientes medios de comunicación:

- Radio 9 Castelló: con motivo de la celebración de las "I Jornadas Micológicas en la Tinença". (10.11.10)
- Radio Castellón Cadena SER: se conversó sobre la Tinença de Benifassà en el programa "A vivir que son dos días Castellón".(05.10.10)





7.2. Programa de Educación Ambiental.

¡Escuelas al Campo!

Como en cualquier programa de educación ambiental la finalidad es la generar una conciencia ante los problemas ambientales actuales. Asimismo, sensibilizar de la fragilidad de nuestros ecosistemas y fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación del patrimonio natural.

El Programa ¡Escuelas al Campo!, está dirigido a escolares de diferentes niveles. En cada uno de ellos se pretende una aproximación a la naturaleza que integre los aspectos ambientales así como los culturales, sociales y económicos de las poblaciones humanas, de manera que se fomente no sólo el conocimiento, sino también la sensibilización hacia los problemas ambientales y la adopción de actitudes respetuosas y comprometidas con el medio.

Las propuestas de actividades dentro del programa son:

- HAZ VOLAR TU IMAGINACIÓN: (Educación infantil). Pequeño teatro infantil con representantes en marionetas de los animales del Parque y realización de un collage con materias primas de la tierra para conocer los diferentes elementos naturales.
- SIGUIENDO EL RASTRO: (Primer ciclo primaria). Actividad que consiste en un breve itinerario donde se descubrirán los rastros de los animales más comunes en el Parque (como el jabalí, la cabra salvaje, el



Foto 55: Niños del Colegio San Sebastià participando en la actividad concertada.

Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

conejo, el buitre, la serpiente...) y un juego para consolidar todo lo que se ha visto y sentido.

- EL BOSQUE MISTERIOSO: (Segundo ciclo primaria). Gymkana ecológica donde se podrán conocer las principales plantas del bosque mediterráneo, sus adaptaciones al medio y las relaciones entre las diferentes especies.
- BOTÁNICO/A POR UN DÍA: (Tercer ciclo primaria) Itinerario en el que los escolares se convierten en auténticos botánicos. A través de unas fáciles guías botánicas serán capaces de identificar las especies que les indican, de esta manera realizarán su propio herbario. Además aprenderán a orientarse en la montaña y a profundizar en el estudio de la flora.
- EN BUSCA DEL NORTE: (Educación secundaria). Actividad para aprender el manejo de las técnicas tanto naturales como artificiales de la orientación. Tendrán que localizar los puntos marcados en el mapa para ello deberán aprender a interpretarlos y a guiarse en el entorno.





En total se registraron 679 alumnos en las siguientes actividades concertadas realizadas por los centros:

- 30 marzo, IES J.V. Villaplana. Se dio una charla divulgativa a los alumnos sobre el espacio natural protegido.
- 2-3 marzo, Colegio San Sebastià. La actividad realizada fue la de "Siguiendo el rastro". La visita se realizó por el pantano, el Área recreativa y el Forn del Vidre (colaboración).
- 3 mayo, CRA El Trescaire, cancelado.
- 4 mayo Instituto Sta Barbara, cancelado.
- 5 mayo, Sant Sebastià, cancelado.
- 6-7 mayo CEIP Juan Carlos I, Almenara. La actividad realizada fue la de "Botánico por un día" y visita con los escolares a la Morranda.
- 19, 20 y 27 mayo, Instituto IES La Plana de Castellón. Salida interpretativa con los escolares a la Peña de Bel.
- "Ajudem el nostre bosc". Cinctorres, 22 de junio 2010.



El objetivo de la campaña es concienciar a los escolares y a toda la población sobre los graves problemas que afectan al bosque. Asimismo, se pretendió promover actuaciones en su defensa y, sobre todo, reforzar actitudes que los lleve a tomar un compromiso; este ha de ser parte activa en la resolución de los problemas ambientales. Se intenta también ofrecer al profesorado, una serie de recursos que les facilite desarrollar los aspectos transversales del currículum, situando como eje vertebrador la educación ambiental.

Este programa está organizado por la Conselleria de Educación y la de Medio Ambiente, en el colaboran algunos parques. Cada parque participante en la campaña asume la atención a los centros más próximos a su ubicación, ofreciéndoles una serie de actividades para trabajar en el aula o en el propio espacio natural.

En esta línea, durante 2010 se llevaron a cabo dos actividades para un total de unos 35 alumnos. La primera, orientada a los más pequeños fue la realización de un gran mural para la escuela con todos los elementos más representativos del Parque. Para los de mayor edad se jugó al juego "Las gotas del agua". En él se intentó que entendiesen lo que supone hacer un gasto u otro de agua. También se compararon los usos tradicionales más sostenibles con el uso de este recurso y el gasto actual, en la mayoría de los casos muy despilfarrador.





7.3. Programa de Interpretación del Patrimonio.

Excursiones interpretativas estacionales

La finalidad de las salidas interpretativas es ver in situ los paisajes y entender por qué tienen esas estructuras y especies. Al mismo tiempo el Equipo Técnico intenta transmitir la importancia de la conservación del medio natural, resaltar la huella dejada por el ser humano en el medio y aprender la forma de vida de los antiguos pobladores de la Tinença.

Cada excursión ofertada se inicia en diferentes términos municipales de la zona, de esta forma se dan a conocer todas las peculiaridades de los pueblos en diferentes épocas del año, y así todas las poblaciones se encuentran beneficiadas por la visita de grupos. Se realizan en concordancia con las estaciones anuales.

En la elección de los recorridos se prefiere que sean itinerarios circulares que no duren más de cuatro horas. El título de la actividad hace referencia a la época del año con la intención de que la gente vea que durante todo el año el Parque Natural es una buena elección para el excursionismo. El cartel se acompaña de fotos de los lugares más emblemáticos que se podrán ver en la excursión relacionada con la vegetación, fauna y patrimonio etnológico. Al iniciar la excursión se entrega a los visitantes un díptico con un mapa topográfico del itinerario y las recomendaciones y normas de la visita.

Actividades:

- 10 abril, Salida La Pobla de Benifassà- Mas de Insa Mas del Esquetxe- Font de l'Audena- La
- Pobla de Benifassà. Marcha primaveral en donde se aprovecha la llegada de esta estación tan buena para salir a caminar. Se pasó por dos cortijos y se habló de la vida a los pueblos, de los caminos, de las plantas que se utilizaban y de cómo todo esto ha dejado una huella en el paisaje. Reflexionamos sobre las diferentes unidades del paisaje, de los usos del suelo del pasado y de la actualidad y de la peculiaridad de estas tierras en cuanto a su biodiversidad.
- 5 junio, Molí Rico (Vallibona). En esta salida se consiguió que la gente conociera mejor Vallibona y sus alrededores dando un paseo por el río de Les Corses. Se anduvo por la ribera disfrutando de su bosque en galería. Los excursionistas luego se pudieron refrescar en la Fuente de la Canaleta y luego se continúo el camino hasta un lugar único como es el Molí Rico.



Foto 56: En dirección al Moli Rico, Vallibona. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.





- 10 julio, Noche astronómica (Vallibona), esta noche comenzó con actividades enfocadas hacia los más pequeños a través de un taller astronómico, y una vez se hizo de noche tanto adultos como niños disfrutaron al descubrir el cielo a través de explicaciones, proyecciones y observaciones. Fue muy interesante, sobre todo para los niños y la gente que vino de de fuera, que no tienen la suerte de poderse sentar a contemplar un cielo lleno de estrellas.
- 23 julio, Marcha Boixar Coratxà, a la luz de la luna llena. Fue una salida muy interesante en la que se mostró a la gente la gran diversidad de fauna que se podían encontrar simplemente estando callados por un momento en medio de la noche.
- 24 de octubre, Ruta al Mas de Boix. Marcha por una de las rutas oficiales del parque por la que descubrimos unas vistas magnificas del Vall de la Gatellera. La caminata salió desde el Mas de Boix, y en el regreso se pasó por el Mas de la Cardona. Allí se hizo una parada para explicar la forma de vida en estos lugares años atrás.

7.4. Programa de Gestión Participada.

El Área de Conservación de Espacios Naturales de la Comunidad Valenciana, pone en marcha un proyecto de comunicación y divulgación ambiental que consiste en el diseño de un folleto personalizado sobre Buenas Prácticas Medioambientales para cada uno de los parques naturales de la Comunidad Valenciana.

El folleto se ha realizado mediante el Convenio de Colaboración de la CMAAUV con la Obra Social Fundación La Caixa, que ha aportado la financiación de este proyecto, a través de la Fundación de la Comunidad Valenciana para el Medio Ambiente.

El equipo del PN trabajó en la adaptación de los textos normativos a un lenguaje más coloquial, con el fin de recomendar buenas prácticas en los Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.

Todo esto se hizo con la colaboración del Equipo Técnico y con la supervisión de la Directora Conservadora del Parque Natural. Todo el equipo colaboró con Llei Verda, S.Coop.V mediante la aportación de ideas y material gráfico para llevar a cabo una correcta labor de redacción de los folletos intentando reflejar en ellos la más sincera realidad y las problemáticas más frecuentes del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.

Los trabajos que ha realizado han sido:

- Determinar el contenido, escogiendo las buenas prácticas a divulgar. El número de buenas prácticas será de 12 para cada folleto
- Reformular el contenido escogido, una vez determinada la selección el PN formula los textos bajo las premisas de "buenas prácticas".





- Adecuación de los textos, una vez recibidos los textos seleccionados por el PN, se adecuarán bajo los criterios de la educación ambiental y reestructurarán en base al diseño final del folleto.
- Fotografía de escenarios, para reflejar en la ilustración la idea y temática que se desea divulgar, es necesario material fotográfico para acercarse lo máximo posible a la realidad paisajística de cada parque.
- Trabajo de diseño y maquetación, una vez recibida toda la documentación de contenidos, Llei Verda inicia el trabajo de diseño y maquetación, incorporando las ilustraciones y textos definitivos al folleto. LLV enviará la propuesta de folleto para la supervisión y confirmación a la coordinación del proyecto.

7.5. Programa de Desarrollo Socioeconómico.

- Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local.

Dentro de este programa se incluye el conjunto de actuaciones, tanto del Equipo Técnico como de las Brigadas de Mantenimiento del Parque, que reúnen la característica común de haber sido solicitadas por diferentes agentes sociales representativos en el área de influencia socioeconómica del espacio protegido, frecuentemente se trata de ayuntamientos y asociaciones de vecinos. Es habitual que en la ejecución de estos trabajos se actúe fuera de los límites del Parque incluso, aunque siempre en el ámbito del PORN, en ocasiones se asuman tareas que no siempre estén de acuerdo con un criterio técnico. Esto no impide que el Equipo del Parque se preste a estas colaboraciones como apoyo a la población local y a unos municipios sin unas brigadas que asuman estos trabajos, siempre que las actuaciones solicitadas sean compatibles con los objetivos del propio Parque y que el normal desempeño de las tareas propias lo permita.

Dentro de este programa las Brigadas de Mantenimiento del Parque Natural han desarrollado las siguientes actuaciones que pueden verse descritas con más detalle en el apartado 6 "*Programa de mantenimiento*":

Adecuación de áreas de Uso Público. Mantenimiento de todas las áreas de uso público ya sean en sus instalaciones recreativas, como en el municipal, cementerios, márgenes y en algunos pueblos, desbroce de calles invadidas por la vegetación... Estas faenas se incrementan notablemente antes de ejemplo: periodos festivos. Por colocación de carteles informativos en la ruta botánica de Vallibona, corrección de un muro de piedra en Bel para futura instalación de área recreativa...



Foto 57: Trabajos en la Ruta Botánica (Vallibona). **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.





- <u>Limpieza de infraestructuras e instalaciones.</u> De manera rutinaria e intensivamente en los periodos festivos, cada lunes y viernes, las Brigadas de Mantenimiento limpian las áreas recreativas más frecuentadas dentro del área del PORN.
- Adecuación de senderos e itinerarios: En algunos casos los agentes medioambientales de la zona han solicitado la colaboración de las Brigadas del Parque para recuperar algunas sendas ayudando a facilitar su trabajo de vigilancia (como por ejemplo la senda de la curva del Coll d'en Panés o la del monasterio que se puede ver descrita en el apartado 6). También los ayuntamientos o la Asociación de Vecinos de Bel han solicitado el mantenimiento de algunas de las sendas, ampliando así su oferta para los turistas y mejorando la seguridad de las sendas. Por ejemplo: del antiguo camino de Vallibona a la Ermita de Sant Domingo, arreglo de la ruta Mas de les Cardones-Mas de Marco y Bel-Mas de Marco-Maset Jonquereta-Cova Oscura...
- Limpieza y adecuación de fuentes y abrevaderos:
 - Fuente del Mas del Bosc.
 - Fuente de la Costa.
 - o Fuente de la Parra.
 - Ullal de la Fou
- Arreglo de caminos y sendas. Este año se ha llevado a cabo el mantenimiento de los márgenes de algunas pistas y caminos municipales, bien desbrozando márgenes o quitando piedras caídas por desprendimientos. Por ejemplo: poda, desbroce y limpieza de cunetas del camino rural Fredes-Boixar,...
- <u>Limpieza después de temporal</u>, las Brigadas se encargan de quitar nieve, restos de ramas por viento,...

Como cada año, en las fiestas de verano el Equipo Técnico, a petición de los ayuntamiento de La Pobla de Benifassà y la E.L. M El Ballestar y la Asociación por la Recuperación de la

Tinença (ART), colabora con la realización de algunas actividades con la finalidad es divulgar los valores naturales del Parque Natural. Asimismo se pretende desarrollar estrategias de trabajo individual y grupal con los niños y mostrar actitudes de respeto a la conservación y uso correcto de los recursos naturales y culturales.

Fueron dos actividades las que se realizaron. En primer lugar se llevo a cabo en El Ballestar un taller de reciclaje en donde los más pequeños



Foto 58: Niños participando en la gymcana de La Pobla de Benifassà. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.



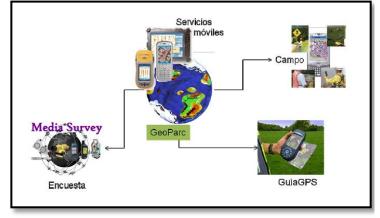


crearon una serpiente con envases de yogurt y los mayores una cartera con papel reciclado. En La Pobla de Benifassà se hizo una gymcana en la que las pruebas a superar tenían todas que ver con aspectos del parque natural. Al final de todas las pruebas los niños conseguían las letras que formaban el nombre de un animal del Parque.

 "Implantación SIG y GPS de servicios móviles para el uso turístico de los espacios naturales protegidos"

El proyecto presentado por parte de la Agrupación Empresarial Innovadora "Federació d'empreses innovadores turístiques" a la Convocatoria de Ayudas del apartado noveno d) "Realización de Proyectos en Cooperación Destinados a Promover Acciones Conjuntas entre Diferentes AEI Españolas" del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del Estado Español para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, consiste en la implantación de una plataforma WEB de servicios móviles para el estudio, planificación y gestión del uso turístico del Parque Natural de Tinença de Benifassà. Se plantea como beneficiarios y usuarios finales del sistema serán los gestores de los Parques, las empresas turísticas y los turistas de dichos espacios naturales.

El alcance del proyecto propuesto consta de tres servicios piloto de caracterización remota de **ENPs** turistas en con herramientas informáticas basadas en tecnología SIG (Sistema de Información Geográfica) y GPS (Sistema de Posicionamiento Global):



- Servicio Encuesta: Identificación y caracterización de los

Imagen 6: Esquema de funcionamiento del proyecto. **Fuente:** "Federació d'empreses innovadores turístiques"

desplazamientos turísticos en el Parque mediante el uso de dispositivos GPS y la realización de encuestas de comportamiento y satisfacción a los visitantes.

- Servicio Campo: Recogida de datos sobre el terreno mediante dispositivos GPS acerca de aspectos de relevancia para la conservación del medio natural y la mejora de la gestión del uso público. Este servicio será utilizado fundamentalmente a los gestores del Parque con la participación de las empresas turísticas de su área de influencia.
- Servicio Guía: Realización de una guía móvil del Parque basada en un dispositivo GPS.





Son tres los principales objetivos del proyecto:

- 1. La mejora del conocimiento de los movimientos de los turistas dentro del área de protección de los ENPs. Esta mejora está orientada a obtener información relevante para optimizar el uso de las infraestructuras y los equipamientos, así como las medidas de gestión de los flujos turísticos dentro de estos espacios
- 2. La innovación en los productos y servicios ofrecidos a los visitantes ante la constatación de una mayor demanda de los turistas del uso de los avances tecnológicos para una mayor comodidad y conveniencia propia
- 3. La implicación de las empresas turísticas en la conservación del ENP entendido como destino turístico. Prestando atención a una demanda que pide mayor contribución de la actividad turística a la preservación de su cultura, valores y entornos naturales.

Los resultados obtenidos han sido:

El visitante tipo de la Tinença es un viajero joven (entre 18 y 49 años), que viaja en pareja, y que pasa al menos una noche en el interior de los límites del Parque Natural. La mayoría de los/as visitantes vienen desde la Comunidad Valenciana 48.5% (Valencia y Castellón), si bien Cataluña (Barcelona y Tarragona), emite otro 40.8% de visitantes al Parque, entre ambas comunidades completan el 89.3 % del origen de los visitantes.

Existen comportamientos y usos muy diferentes según edades, tipos de grupo por tanto el aprovechamiento y en consecuencia lo que se demanda del Parque varía en consonancia. El turismo es fundamentalmente en pareja, en casi uno de cada dos casos (generalmente de distinto sexo), seguido en importancia del turismo familiar. Encontramos un uso distinto en ambos casos, centrándose las rutas y paseos de larga distancia entre los primeros y los itinerarios más reducidos en el caso de los visitantes en familia.

El motivo fundamental de la visita al Parque es Ocio y Recreo, no obstante dentro de este marco un 20% de la visita tiene por objetivo una actividad específica dentro del mismo, en mayor medida el senderismo y los paseos (actividades que llevan a cabo especialmente en el entorno de Fredes).

El alojamiento se concentra en su mayoría en establecimientos colectivos (albergues, camping...), a destacar la escasa relevancia que tienen las casas rurales, dado el perfil del visitante (edad y tipología de visita en pareja).

El 43,7% de las visitas vienen motivadas por la práctica del senderismo de rutas cortas siendo menores los casos de turismo fotográfico (7.8%), o de quienes vienen en busca de la observación de la fauna (1,9%) o para practicar deportes de mayor riesgo, como las rutas largas/escalada (1%).

Seis de cada diez visitantes habían venido alguna vez antes al Parque Natural de la Tinença de Benifassà, y la mitad de ellos lo han hecho en más de cinco ocasiones, es decir: el parque gusta y, quienes vienen, en su mayoría repiten.





El Parque Natural de la Tinença de Benifassà tiene un paisaje y unas vistas tremendamente atractivas para los turistas (tanto locales como de provincias limítrofes) lo que termina desembocando en la práctica del senderismo en busca de nuevos paisajes.

Sin embargo la valoración de la flora y la fauna (siendo en particular este último caso de especial interés), tan sólo es el aspecto mejor valorado del parque para un 24.3 % de los entrevistados.

Se trata de un espacio natural relativamente poco saturado y en un buen estado de conservación, así lo perciben quienes lo visitan, con pocos problemas de aparcamiento, accesos o limpieza, si bien señalaríamos las relativamente menores puntuaciones que recibe el Área recreativa de les Ombríes de Benifassà en términos de limpieza y estado general de conservación / saturación.

En cuanto a posibles aspectos mejorables la falta de paneles o señales indicativas e interpretativas así como el desarrollo de centros de interpretación en los lugares destacados del Parque.

Por último, las principales fuentes de información provienen de otras personas / visitantes, es decir el conocimiento a través de campañas, guías...es muy bajo (20%), y aunque quienes lo visitan – repiten, se trata de un espacio natural escasamente conocido.

7.6. Planificación y Gestión del UP.

7.6.1. Programa de Corrección de Impactos derivados del Uso Público.

- Proyecto de reducción de impactos consecuencia de la recolección de setas.

Debido al auge de la recolección consuetudinaria de setas y al incremento del interés comercial por este producto se están ocasionando daños al medio ambiente y a la propiedad privada en el ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà. Esto va unido a un cada vez mayor malestar de la población local.

En respuesta a esta situación y con el objeto de reducir el impacto ambiental y social de este uso se planteó este proyecto plurianual que consta de varias actuaciones, algunas de las cuales se han ejecutado en años anteriores o en el presente:

- --Redacción y aprobación de la Orden, de 19 de noviembre de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se regula la recolección de setas y otros hongos en el ámbito territorial del LIC de la Tinença de Benifassà, Turmell y Vallivana.
- --Habilitación del registro de propietarios de terrenos forestales que expresan su voluntad de limitar la recogida consuetudinaria de setas y otros hongos en su propiedad. Ejecutada desde 2009.





--Proyecto "Com ser un bon boletaire a la Tinença". Comprende las siguientes actividades:

- Elaboración de material de difusión de las condiciones establecidas por la Orden. Ejecutada desde 2008.
- Campaña divulgativa en temporada. Ejecutada anualmente desde 2008.
- Diseño de mapas indicadores de las zonas públicas donde se permite la recogida consuetudinaria. En ejecución.
- Jornadas micológicas de la Tinença de Benifassà. Ejecutadas en 2010 por primera vez.
- Apoyo a los propietarios en sus iniciativas particulares de aprovechamiento micológico. En la actualidad no se ha dado ningún caso.

El proyecto está abierto a la inclusión de nuevas actuaciones que puedan ser necesarias. Recapitulando todas las actuaciones y actividades dentro de este programa han tenido una huella positiva en la población consiguiendo nuestro objetivo primordial que era el de reducir el impacto que provoca esta actividad. Hemos llegado a la gente tanto a nivel formativo (Jornadas micológicas), como legal (con la orden y cotos). En este año 2010, se ha puesto en marcha el proceso de creación de una cartografía que oriente al visitante a una recolección adecuada de las setas.

Por otro lado y con carácter general, las Brigadas de Mantenimiento del Parque Natural llevan a cabo la retirada de basuras en áreas recreativas y senderos de mayor tránsito.

7.6.2. Programa de Equipamientos y Señalización.

a) Adecuación del observatorio de aves carroñeras.

Situado en el término municipal de Vallibona en una finca de propiedad de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, en los alrededores del Mas de Boix a pocos metros de la pista de Vallibona. Descripción detallada de las actuaciones:

- --Obras en el acceso y alrededores caseta:
 - Adecuación de la senda con medios manuales y mecánicos: desbroce y aclareo de la vegetación herbácea, eliminación de ramas y piedras.
 - Colocación de la cadena con candado a la entrada de la pista para impedir la entrada no autorizada hasta el comedor de aves. El acceso y aproximación de los visitantes es a pie por la senda que puede verse en la fotografía, que ha sido adecuada por las brigadas.
 - Construcción de unas pequeñas escaleras con murete de piedras y troncos para salvar el desnivel entre la pista y el inicio de la senda.
 - o Triturado y evacuación de restos de pino caído en les proximidades del muladar.







Imagen 7: Situación de la caseta de observación y trazado de la senda de acceso. **Fuente:** Visor Web, Conselleria MAAUV.

--Obras en el exterior de la caseta

- El mantenimiento de la madera exterior del observatorio se realizó mediante los siguientes trabajos:
 - Con pintura protectora de madera especial para exteriores se pintaron
 50 m2 de superficie.
 - Colocación de elementos de seguridad: un tirador en la puerta de entrada, sistemas de cierre, apertura y soporte de ventanas.

--El mantenimiento del interior de la caseta se realizaron las siguientes tareas

- Colocación de seis bancos de madera para que la observación de aves se haga de manera más cómoda.
- Colocación de 20 m² de tarima flotante de madera laminada en acabado rústico de 8 mm de grosor.
- Mantenimiento de ventanas en mal estado debido a que la caseta se instaló sin pintura protectora.



Foto 59: Caseta de observación de aves necrófagas. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

b) Señalización Oficial del Parque Natural

El proyecto de señalización del Parque se ha ejecutado casi en su totalidad durante el año 2010. Durante este año se han instalado las siguientes señales:

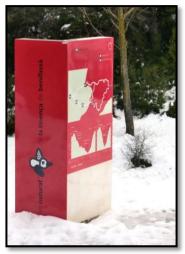
Señales en ruta (Se han señalizado todas las rutas oficiales del Parque Natural):

- Ruta 1 (color rojo): Una vuelta por el embalse.
- Ruta 2 (color azul): Portell de l'Infern y Salt de Robert.
- Ruta 3 (color amarillo): Los bosques del Mas de Boix.
- Ruta 4 (color verde): Mines de Ferro y Penya de l'Àguila.





La tipología de señales que se han instalado en la ruta han sido: de inicio, direccional, posicional de hito.







Fotos 60, 61 y 62: Señales de inicio, hito y de dirección en la ruta Roja. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

Señales de acceso y limítrofes:

- Direccionales de vehículo a aparcamiento: las podemos encontrar en los arcenes de la carretera, indicando las áreas de aparcamiento. Siempre nos encontraremos en el reciento del Parque.
- Posicionales de aparcamiento: estas indican qué zonas están permitidas para este fin.
- De acceso peatonal: Monolito de piedra que encontraremos ubicado o en las inmediaciones del aparcamiento o bien en las entradas del Parque que se consideran representativo.
- De acceso peatonal secundario: en recintos donde no es necesario utilizar el monolito donde nos indica que estamos dentro del Parque.





Fotos 63 y 64: Señales peatonales de acceso principal y secundario al Parque. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.







Foto 65: Señal direccional de vehículo a aparcamiento.

Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

<u>Señales externas:</u> Ubicadas en los núcleos urbanos de los municipios que están dentro del ámbito del PORN.



Foto 66: Señal de Parque en el núcleo urbano de la E.L.M. El Ballestar. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

c) Nuevo manual de señalización

Se ha terminado el nuevo Manual de Señalización de los parques naturales, parajes naturales, reservas naturales, monumentos naturales, sitios de interés y paisajes protegidos de la Comunidad Valenciana. Dicho manual está pendiente de aprobación, tras lo cual estará disponible para su implantación en la futura señalización en parques naturales.

El nuevo manual introduce mejoras y actualizaciones en materia de contenidos Informativos, accesibilidad, integración paisajística, materiales y coste, entre otros.





7.6.3. Accesibilidad.

Continuando con el programa de accesibilidad iniciado en el año 2009, el proyecto de adecuación del área recreativa de *Les Ombries de Benifassà* se ha finalizado durante el presente año con las siguientes actuaciones:

- Instalación de mobiliario adaptado: Cinco mesas de picnic y una mesa de ping-pong.
- Nivelación y compactación del terreno de la zona recreativa y del parking.
- > Señalización de parking con reserva de plazas para personas con movilidad reducida.



Fotos 67, 68 y 69: Mesas de picnic y de ping-pong adaptadas junto con la nueva señalización de parking (Área recreativa).

Fuente: Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

7.6.4. Programa de atención al visitante y rutas.

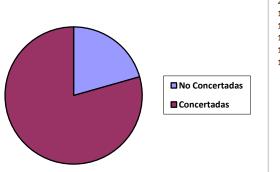
7.6.4.1. Caracterización del visitante.

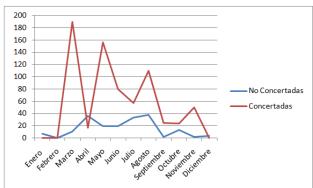
Desde la oficina del Parque Natural se atiende a los visitantes del espacio protegido que necesiten información. Además se organizan actividades destinadas a la difusión de los valores del espacio y al incremento del conocimiento de la comarca por parte de la población. De todos ellos se lleva un registro, distinguiendo entre visitas no concertadas y concertadas.

Con el análisis de esos registros se aspira adquirir un mejor conocimiento del usuario y de las necesidades de atención que puedan ser necesarias.







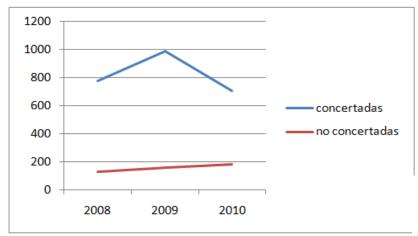


Figuras 2: Registro de visitantes, año 2010. **Fuente:** Elaboración propia.

El número total de visitas concertadas es muy superior porque se trata de grupos (principalmente centros escolares o asistentes a actividades organizadas por el propio Parque). Obviamente en todos estos casos las visitas quedan registradas, mientras que en las no concertadas sólo se registran aquellas que pasan por la oficina del Parque.

En cuanto a la evolución de las visitas a lo largo del año, es necesario hacer un análisis independiente. Las no concertadas se concentran principalmente en primavera y verano, como era previsible. Las concertadas presentan cuatro grandes picos coincidentes con actividades organizadas por el Parque Natural.

Si comparamos los datos con los de los años anteriores de los que se dispone de registro, concretamente 2008 y 2009, observamos un mantenido incremento en el número de visitas atendidas en la oficina del Parque. Esto se deba probablemente a dos aspectos complementarios; el primero un probable incremento de usuarios debido al efecto llamada y, en segundo, el mayor grado de conocimiento de la ubicación provisional de la oficina.



Figuras 3: Evolución de las visitas,

año 2010.

Fuente: Elaboración propia.





Por otro lado, se detecta un descenso de las visitas concertadas, especialmente respecto al dato de 2009. Puesto que la asistencia a las actividades organizadas desde el Parque ha sido en todos los casos muy buena, se achaca este descenso a la temporal reducción de oferta de actividades consecuencia de diferentes problemas.

En cuanto al análisis de la distribución de edades que aparece resumido en la siguiente tabla lo más destacable en el caso de las visitas no concertadas es el elevado valor correspondiente al rango 25-65, si bien esto es, en gran medida, reflejo de la amplitud del mismo. Es considerable también la categoría de "varias" reflejo de usuario que acude en familia. En cuanto a las visitas no concertadas se aprecia una división clara (con la excepción de unos registros minoritarios con edad desconocida) entre los menores de 25 (correspondientes a visitas concertadas de centros escolares o actividades estivales con los niños de los pueblos) y la categoría de varias edades (en general datos provenientes de las actividades organizadas para todos los públicos a las que acuden con frecuencia familias completas y personas de muy diversas edades).

	Número de visitantes	
Rango de edad	Visitas no concertadas	Visitas concertadas
< 25	0	291
25-65	118	0
>65	9	0
Varias	54	358
Desconocida	3	60

Tabla 17: Detalle de las visitas, año 2010.

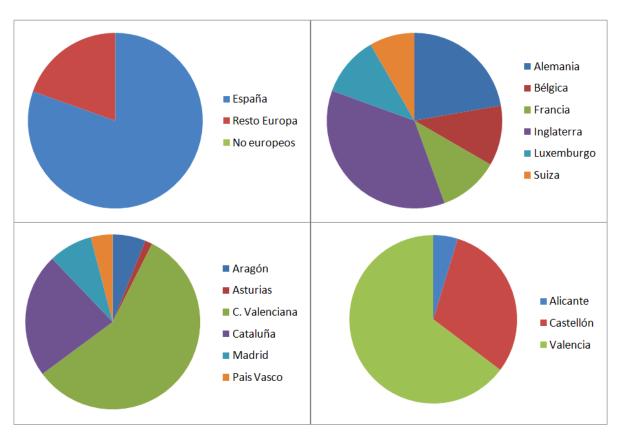
Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al origen de los visitantes (se presenta el análisis de las visitas del tipo no concertada, ya que la totalidad de las concertadas son de la Comunidad Valenciana, con predominio absoluto de la provincia de Castellón), todos los extranjeros atendidos en la oficina del Parque eran originarios de otros países europeos, en la mayoría de casos procedentes de los destinos turísticos más conocidos, como Peñíscola, y fruto de la colaboración recientemente establecida con las oficinas de información turística (para más detalle véase el apartado 7.6.4.2 relativo a los Puntos de Información Colaboradores).

Respecto de los visitantes nacionales el principal origen, al igual que en años anteriores, es de nuestra propia Comunidad, si bien se aprecia un considerable aumento de visitantes de la provincia de Valencia.







Figuras 4: Origen de las visitas, año 2010.

Fuente: Elaboración propia.

7.6.4.2. Punto de Información Colaborador (PIC).

La Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda está desarrollando desde el área de Espacios Naturales la redacción de los Planes de Uso Público de los parques de la Comunidad Valenciana, donde se incluyen programas de mejora de la comunicación e información. Entre estos programas se ha establecido para toda la Red de Parques de forma progresiva, la acreditación de las Tourist-Info (oficinas de turismo), en función de su proximidad y relación de destino con los parques, como Puntos de Información Colaboradores (P.I.C) mediante un proceso de formación y cumplimiento de unos estándares para todas las Oficinas. Estos cursos de formación han sido realizados por personal de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda y el Equipo Técnico del Parque Natural

Las oficinas que se han incorporado a este proyecto en el año 2010 son:

- Tourist Info Traiguera.
- Tourist Info Catí.
- Tourist Info Tirig.
- Tourist Info Cinctorres.
- Tourist Info La Pobla de Benifassà.





Las oficinas que ya estaban acreditadas como PIC y se han actualizado este año recibiendo un curso de reciclaje son:

- Tourist Info Vinarós.
- Tourist Info Morella.

Mediante el protocolo acordado entre la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivenda y la Conselleria de Turismo, se ha establecido un programa de formación básica y específica, que garantizará el proceso de acreditación en diferentes fases.

Los objetivos de este programa son:

- Establecer un sistema estable de colaboración entre las oficinas de turismo y el Parque Natural que permita mejorar la información ofertada al visitante.
- Promover el intercambio de información entre el Centro de Visitantes del Parque Natural y los Puntos de Información (P.I.C.) acreditados, que sirva para un mejor servicio y calidad de la visita, así como para reorientar a grupos y empresas.
- Mantener un sistema de colaboración entre el sector turístico y el medioambiental, que ayude a cumplir con los objetivos de ordenación y uso sostenible del Parque.
- Crear un sistema de formación interna entre el Parque y los ayuntamientos implicados, que suponga una mejora en la atención al visitante y un mejor cumplimiento de los servicios y actividades que se pueden realizar.

Se establece un sistema de acreditación de Puntos de Información Colaborador (P.I.C.) del Parque a las Oficinas de Turismo. Esta acreditación precisará de una revisión cada dos años para valorar que se mantiene los parámetros por los que se adjudica. Las oficinas de turismo recibirán formación específica, recursos informativos y participarán en la recogida de datos estadísticos sobre visitantes y en la tramitación y solución de sugerencias de los visitantes.

El proceso de formación se ha desarrollado en dos etapas:

- Formación básica de uso público y ecoturismo en espacios naturales protegidos (5 horas). Esta será impartida por el personal responsable del uso público en la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.
- Formación específica sobre el Parque Natural para el que se acredita la Tourist Info (15 horas) a cargo del Equipo Técnico del Parque y su Directora-Conservadora. Además se contó con la colaboración de la técnica responsable de conservación de flora para la provincia de Castellón.

Este año las jornadas se celebraron los días 18 y 19 de Octubre con el siguiente programa:

- Día 18 de octubre: Se realizó una proyección en la oficina del Parque Natural donde se explicó la legislación vigente, el PORN, situación actual del Parque Natural, las rutas oficiales, características más destacadas de ellas y las páginas web donde podrán encontrar y ampliar información sobre los espacios naturales de la Comunidad Valenciana. La técnica encargada de conservación de flora en la provincia de Castellón,





responsable del Equipo de Microrreservas se encargó de difundir entre los asistentes el concepto y los valores por los cuales es importante mantener y cuidar las áreas de reservas de flora y fauna tan abundantes en la Tinença.

- Día 19 de octubre: Parte práctica y de reciclaje (esto último para aquellas oficinas que realizaron el curso el pasado año). La práctica consistió en completar una de las rutas oficiales, siendo esta guiada e interpretada por el Equipo Técnico. La ruta elegida fue "Una vuelta por el embalse" por ser la más sometida a presión turística. Durante el trayecto se fueron comentando los aspectos más importantes que hay que tener en cuenta a la hora de guiar a diferentes tipos de público por la montaña, así como las recomendaciones básicas que hay que seguir cuando se da un paseo por la naturaleza.





Fotos 70 y 71: Salida de campo con el personal de la TouristInfo. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà.

7.6.5. Programa de Seguridad del visitante.

Dentro del programa de seguridad del visitante se incluyen todas aquellas actuaciones de las Brigadas de Mantenimiento del Parque Natural que tienen como objetivo corregir los desperfectos que puedan causar peligro al visitante y que se encuentren dentro del ámbito del PORN. Estas actuaciones han sido descritas en el punto 6, Programa de Mantenimiento, y concretamente son las que hacen referencia a: la adecuación de senderos e itinerarios, la construcción y reparación de muros de mampostería y el arreglo de caminos y sendas.



7.7. Análisis de resultados y conclusiones generales del programa.

El programa de seguridad del visitante es una de las prioridades de trabajo para las brigadas de mantenimiento del parque desde la creación del mismo. El elevado número de senderos y caminos existentes en esta comarca, no siempre bien conservados, unido a su orografía, hace que esta tarea sea costosa en términos de horas de trabajo necesarias.

En cuanto al proyecto de reducción de impactos consecuencia de la recogida de setas, enmarcado en el programa de reducción de impactos derivados del uso público, valoramos muy positivamente el elevado número de propietarios en el ámbito del PORN que se han inscrito en los años sucesivos en registro habilitado. Además, las diferentes actividades relacionadas con la sensibilización y la difusión de la normativa, especialmente las Jornadas Micológica, han tenido una muy buena acogida.

Respecto de los programas de educación ambiental e interpretación del patrimonio, si bien no hay una gran afluencia de centros educativos, en gran medida motivado por las características de las poblaciones cercanas al parque, unidas a las propias del espacio, sí se ha detectado un creciente interés en las actividades de interpretación destinadas al público en general.

Finalmente, el apoyo a los municipios del ámbito del PORN a través del programa de gestión participada sigue significando una parte muy relevante del trabajo de las brigadas de mantenimiento.











8. Dirección y organización general









8. DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN GENERAL

8.1. Gestión administrativa a en el ámbito del P.O.R.N. y del P.R.U.G.

- Apoyo a los propietarios de terrenos incluidos en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà.
- Apoyo a la población local cuando así lo demande en la solicitud de subvenciones, asesoramiento sobre normativa.
- Gestiones para inclusión voluntaria de nuevos terrenos en el Parque.
- Atención y formación de alumnos en prácticas
- Creación del centro de interpretación y recepción de visitantes
- La Asociación de Vecinos de la E.L.M. EL Ballestar ha puesto a disposición de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda una parcela que cumple con las características necesarias para la edificación, en la misma, del futuro Centro de Recepción de Visitantes del Parque Natural de la Tinença de Benifassà.
- Durante 2010 se ha dado inicio a la tramitación de la cesión de la parcela que sigue su curso administrativo normal.

8.2. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos.

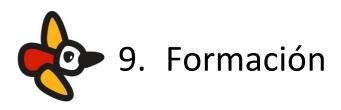
- Asistencia en calidad de agente social de la comarca del Baix Maestrat a las Jornadas Técnicas de Participación Pública de la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana 2010-2030. Celebrada en Benicarló el 27 de enero para la zona norte de la provincia de Castellón.
- Asesoramiento al Área Técnica de la Excelentísima Diputación Provincial de Castellón en la fase de redacción del proyecto de mejora de la carretera CV- 105 desde el desvío a Fredes hasta El Boixar.
- Asesoramiento en la elaboración de la Cartografía del Paisaje de la Dirección General del Paisaje de la Conselleria de Medio Ambiente Agua Urbanismo y Vivienda.
- Reunión con personal del P.N. de Els Ports (Tarragona) para la puesta en común de necesidades, debilidades y fortalezas e identificación de posibles estrategias comunes.
- Convenio con la escuela de formación permanente y ocupacional EFA "La Malvesía" con sus alumnos del Ciclo Formativo de Grado Superior en Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos. Durante un periodo de dos semanas, un alumno del centro completó su formación mediante unas prácticas voluntarias asociadas a su título. El Equipo técnico del Parque junto con sus Brigadas de Mantenimiento fueron los encargados de proporcionar la formación recibida.



















9. FORMACIÓN

9.1. Formación interna.

Como formación interna enumeramos los siguientes cursos, jornadas y congresos:

- 25 y 26 de enero, Curso de "Estándar de calidad en la gestión para la conservación en espacios naturales protegidos". Organizado por la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda con la colaboración de EUROPARC-España.
- 8 y 9 de febrero, formación en el uso de la herramienta "Portal Colaborativo".
- 16 junio. "I Jornada Técnica de Espacios Naturales Protegidos- CIEF. Bases para la colaboración en programas de biodiversidad".
- 6 de julio, "Jornada técnica de Evaluación y creación de itinerarios interpretativos".
- 13 de julio, "Constitución del grupo de trabajo UNE 187002:2008 Q de calidad en ENP".

9.2. Formación recibida por otras entidades.

En cuanto a otras entidades únicamente destacar el "Congreso ESPARC 2010: XVI Congreso de EUROPARC-España" celebrado en Segorbe del 2-5 junio. El ESPARC es el congreso anual de los miembros de EUROPARC-España, dirigido a los gestores y responsables de los espacios protegidos españoles.

La celebración del congreso tuvo como lema *Todos con los parques*. El congreso contribuyó a avanzar en el desarrollo del Programa de Trabajo para las áreas protegidas 2009-2013, en particular al eje 4 "Apoyo social a través de la demostración de los beneficios y servicios de las áreas protegidas".











10. Resumen económico



10. RESUMEN ECONÓMICO

10.1. Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

10.1.1. Inversiones.

Tipo de actuación		Importe (€)
Mantenimiento y Conservación	Plan de vigilancia contra incendios	263.589,29
	Conservación y mantenimiento del espacio natural	600.474,52
	Reparación y mantenimiento de caminos	54.632,98*
	Subvenciones y ayudas forestales	78.026,5
	Ayudas a ayuntamientos de las áreas de influencia de las reservas valencianas de caza	23.404,72
	Mejoras de la biodiversidad	173.749,00
Uso Público	Promoción, investigación y trabajos técnicos del Parque	149.823,30
Proyectos Singulares	Manual de buenas prácticas (Convenio La Caixa)	1.690,16
	Señalización del Parque Natural	220.000,00
	Centro de Interpretación y Exposición. Proyecto-Conselleria (Convenio con Ministerio)	31.958,00
	Estudio de Integración Paisajística. Proyecto-Conselleria (Convenio con Ministerio)	10.440,00
	Adecuación y mejora de la accesibilidad en el área recreativa de les Ombries de Benifassà y su entorno (Convenio Caixa)	80.899,17
Total		1.651.931,66

^{*} Parte correspondiente a 2010 del total de la bianualidad 2009-2010, ejecutada en su totalidad en el año anterior.

Tabla 18: Inversiones en el Parque, periodo 2010.

Fuente: Elaboración propia.

Como ya se explicó en la correspondiente memoria se debe a que se disponía de 81.266 € asignados a la bianualidad 2009-2010. El total de la inversión se ejecutó, por criterios prácticos, en 2009, pero se optó por presentar el 50% en cada año para reflejar su carácter de bianual.





10.1.2. Ayudas y subvenciones Conselleria de Medio ambiente.

En este apartado se quiere reflejar el listado completo de las ayudas que ha ofertado la Generalitat Valenciana, a través de sus diferentes Consellerias. Así mismo se facilita las ayudas de entre las anteriormente relacionadas que se han concedido en el ámbito del Plan de Ordenación de Recursos Naturales de la Tinença de Benifassà.

• Ayudas de la Conselleria De Medio Ambiente, Agua, Urbanismo Y Vivienda

- Febrero 2010

DOCV núm. 6196, de 01.02.2010

ORDEN 2/2010, de 11 de enero, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se establece un régimen de ayudas dirigidas a los ayuntamientos situados en el área de influencia de reservas valencianas de caza, gestionadas por la dirección general de Gestión del Medio Natural, y se convocan para el ejercicio 2010.

- Marzo 2010

DOCV núm. 6238, de 01.04.2010

ORDEN 5/2010, de 17 de marzo, de la Conselleria de Medio ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la cual se convocan y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección general de Gestión del Medio Natural en materia de biodiversidad para el ejercicio 2010.

- Abril 2010

DOCV núm. 6238, de 01.04.2010

ORDEN 5/2010, de 17 de marzo, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural en materia de biodiversidad para el ejercicio 2010.

DOCV núm. 6442, de 20.01.2011

ORDEN 24/2010, de 29 de diciembre, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en materia de prevención de incendios forestales, para el ejercicio 2011.

- Agosto 2010

DOCV núm. 6335, de 18.08.2010





ORDEN 16/2010, de 5 de agosto, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, que modifica la Orden de 31 de julio de 2008, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan subvenciones destinadas a los municipios de la Comunidad Valenciana para la redacción de sus planes generales en el periodo 2008-2010, y se aprueban sus bases reguladoras.

-Diciembre 2010

DOCV núm. 6423, de 23.12.2010

ORDEN 22/2010, de 10 de diciembre de 2010, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan para los ejercicios 2011-2012, las ayudas a entes locales para la ejecución de obras en materia de abastecimiento de agua, saneamiento y defensa contra avenidas, así como otras actuaciones relacionadas con estas obras.

*De las ayudas anteriormente relacionadas, en el ámbito del PORN han concedido:

Ayudas dirigidas a los ayuntamientos situados en el área de influencia de reservas valencianas de caza, gestionadas por la dirección general de Gestión del Medio Natural, que se convocan para el ejercicio 2010

Ayuntamiento de La Pobla de Benifassà

23.404,72 €

Depósito de agua contra incendios forestales

24.000 €

10.2. Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación.

10.2.1. Obras en el ámbito del PORN.

Durante 2010 el Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación llevo a cabo el acondicionamiento del camino rural de La Pobla de Benifassà a El Boixar. El camino tiene una longitud de 3.429 metros de longitud y conecta el casco urbano de la Pobla de Benifassà con la carretera CV 105 en el PK 21,5. Se trata de una vía muy utilizada, que facilita tanto el acceso de los agricultores а las fincas colindantes, como los servicios



Imagen 9: Trazado del camino rural que une La Pobla de Benifassà con El Boixar. **Fuente:** Archivo fotográfico del PN de la Tinença de Benifassà





médicos, colegios y comercios a los vecinos de las poblaciones cercanas de Fredes, Castell de Cabres y Corachar, ya que supone una reducción la distancia de 14 km a 5 km, respecto al recorrido efectuado por la carretera habitual.

.

Por ello, se ha planteado esta mejora que derive en una mejora de la calidad del servicio que presta este camino, así como un incremento de la seguridad en su uso. En este sentido se plantearon las siguientes actuaciones de acondicionamiento:

- ♦ Desbroce y limpieza de los márgenes del camino.
- Remoción, refino, riego y compactación del plano de fundación.
- Regularización de la explanada con zahorras.
- ♦ Hormigonado del camino y rayado del mismo para facilitar el paso (ya que con frecuencia se presenta hielo en invierno en esta zona)
- ♦ Instalación de la señalización.





Fotos 72 y 73: Ejecución y estado final de la obra de construcción del camino rural.

Fuente: Encargado de la obra.

10.2.2. Subvenciones en regadíos y caminos.

- Ayudas de la Conselleria De Agricultura, Pesca Y Alimentación
- Enero 2010

DOCV núm. 6182, de 12.01.2010

ORDEN de 30 de diciembre de 2009, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases de las ayudas RURALTER-Paisaje. Marzo 2010

DOCV núm. 6216, de 01.03.2010

ORDEN 9/2010, de 17 de febrero, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se establece el procedimiento de concesión y pago de las subvenciones para





fomentar la aplicación de los procesos técnicos del Plan de Biodigestión de Purines en la Comunidad Valenciana

- Abril 2010

DOCV núm. 6254, de 27.04.2010

ORDEN 12/2010, de 13 de abril, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se establecen ayudas compensatorias por los costes de prevención y erradicación de salmonelosis en avicultura

- Mayo 2010

DOCV núm. 6266, de 13.05.2010

ORDEN 16/2010, de 30 de abril, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se establece el procedimiento de concesión y pago de las ayudas a la mejora integral de la calidad de la leche cruda producida y recogida en las explotaciones en la Comunidad Valenciana y se convocan para el ejercicio 2010

- Junio 2010

DOCV núm. 6281, de 03.06.2010

ORDEN 18/2010, de 19 mayo, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases de las ayudas a las inversiones en mejora de las condiciones de transformación y comercialización de los productos agrícolas y de la alimentación, para el periodo 2010/2013

- Julio 2010

DOCV núm. 6315, de 21.07.2010

ORDEN 24/2010 de 13 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las organizaciones profesionales agrarias, y se convocan dichas ayudas para el año 2010

DOCV núm. 6314, de 20.07.2010

ORDEN 22/2010, de 6 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, para la aplicación en la Comunidad Valenciana del Real Decreto 457/2010, de 16 de abril, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas la para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola

DOCV núm. 6313, de 19.07.2010

ORDEN 23/2010, de 6 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, para la aplicación en la Comunidad Valenciana del Real Decreto 456/2010, de 16 de abril, por el que





se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios

DOCV núm. 6304, de 06.07.2010

ORDEN 21/2010 de 29 de junio, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan para el año 2010 las ayudas al desarrollo de microempresas agroalimentarias

DOCV núm. 6303, de 05.07.2010

ORDEN de 24 de junio de 2010, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la creación o adecuación de las entidades de asesoramiento a las explotaciones agrarias

- Agosto 2010

DOCV núm. 6338, de 23.08.2010

ORDEN 31 /2010 de 6 de agosto de 2010, de la Consellera de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se regula la aplicación en la Comunidad Valenciana de las ayudas comunitarias al suministro de leche y determinados productos lácteos en centros escolares

DOCV núm. 6337, de 20.08.2010

ORDEN 30/2010, de 3 de agosto de 2010 de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueba el texto del Reglamento sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y del Comité d'Agricultura Ecològica de la Comunidad Valenciana

DOCV núm. 6326, de 05.08.2010

ORDEN 29/2010 de 26 de julio, de la Conselleria de Agricultura y Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases de las ayudas a las inversiones en instalaciones de horticultura de alta tecnología, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Valenciana 2007-2013

DOCV núm. 6323, de 02.08.2010

ORDEN 27/2010, de 19 de julio, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases de las ayudas a las inversiones en mejora de las condiciones de transformación y comercialización en destino de los productos de la pesca y la acuicultura, para el periodo 2010/2013, y se convocan para el año 2010.

Noviembre 2010

DOCV núm. 6397, de 15.11.2010

ORDEN 38/2010, de 5 de noviembre, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se establecen ayudas para mejorar las condiciones de producción y comercialización de miel en la Comunidad Valenciana





DOCV núm. 6388, de 02.11.2010

ORDEN 36/2010, de 26 de octubre de 2010, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se aprueban las bases de las ayudas RURALTER-Leader

*De las ayudas anteriormente relacionadas, en el ámbito del PORN han concedido

Ayudas RURALTER-LEADER repartidas por anualidades desde el 2009 al 2015

Ayuntamiento de Vallibona 87. 052,48 €

Ayuntamiento de La Pobla de Benifassa 59.512,50 €

Ayuntamiento de Rosell 57.174,84 €

Ayudas para obras de acondicionamiento de caminos rurales de titularidad municipal, convocadas en el DOCV núm. 5902, de 27.11.2008

Ayuntamiento de La Pobla de Benifassà

478.728,79 €

(Obras realizadas en el 2009 por la empresa pública VAERSA)

Ayuntamiento de Vallibona ha recibido

95.051,67€

El ayuntamiento ha tenido que renunciar por no haber recibido la anualidad anterior.

10.3. Consellería de Turismo.

• Ayudas de la Conselleria De Turismo

- Enero 2010

DOCV núm. 6429, de 31.12.2010

ORDEN 3/2010, de 23 de diciembre de 2010 de la Conselleria de Turismo por la que se regulan y convocan las ayudas destinadas a la difusión de recursos turísticos de los municipios de interior de la Comunidad Valenciana para el ejercicio 2011.

DOCV núm. 6207, de 16.02.2010

ORDEN 1/2010, de 10 de febrero, de la Conselleria de Turismo, por la que se regulan y convocan las ayudas destinadas a la difusión de recursos turísticos de los municipios de interior de la Comunidad Valenciana.

- Febreo 2010

DOCV núm. 6207, de 16.02.2010





ORDEN 1/2010, de 10 de febrero, de la Conselleria de Turismo, por la que se regulan y convocan las ayudas destinadas a la difusión de recursos turísticos de los municipios de interior de la Comunidad Valenciana.

- Mayo 2010

ORDEN 2/2010, de 29 de marzo, de la Conselleria de Turismo, por la que se establecen los distintivos correspondientes a las empresas y a los establecimientos turísticos de la Comunidad Valenciana.

- Diciembre 2010

DOCV núm. 6429, de 31.12.2010

ORDEN 3/2010, de 23 de diciembre de 2010 de la Conselleria de Turismo por la que se regulan y convocan las ayudas destinadas a la difusión de recursos turísticos de los municipios de interior de la Comunidad Valenciana para el ejercicio 2011

*De las ayudas anteriormente relacionadas, en el ámbito del PORN han concedido

Ayudas concedidas en el ejercicio 2010 destinadas a la difusión de recursos turísticos de los municipios de interior de la Comunidad Valenciana

Ayuntamiento de La Pobla de Benifassà.

Redacción de folletos turísticos, los colores de la Tinença	2006,5 €
Agencia Valenciana de Turismo	87830 €
Agencia Valenciana de Turismo, Adecuación de recursos .turísticos	1694,62€
Ayuntamiento de Rossell	1.359,65€











11. Actuaciones previstas para el 2011





11. ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL 2011

Para llevar a cabo una correcta planificación de la gestión y la conservación del Parque Natural de la Tinença de Benifassà se plantean para el próximo 2011, los siguientes objetivos-actuaciones, que para mayor comodidad se facilitan siguiendo el esquema de programas de la propia memoria:

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN:

- Conservación de Fauna.
- · Continuar en incrementar la colaboración con los Servicios de Biodiversidad en sus tareas, concretamente a través de:
 - · Apoyar en el seguimiento de la población de cangrejo autóctono, asumiendo la comprobación de alguna de las poblaciones asentadas
 - · Apoyar en el seguimiento de las poblaciones de murciélago forestal.
 - Conservación de Hábitats.
 - · Apoyar y colaborar en las actuaciones realizadas con los técnicos y brigadas de mantenimiento de microrreservas.
 - Conservación del Patrimonio Cultural y Etnográfico.
 - · Dar continuidad a los objetivos anteriormente expuestos para 2010 a través actuaciones de:
 - --Mejora de las infraestructuras del agua: Proyectar y llevar a cabo la recuperación de elementos relacionados con las infraestructuras tradicionales del agua y ubicados en el área del PORN. Previstos hasta este momento:

La Font de la Jordana – Vallibona. Parque Natural.

La Font de la Caritat – Pobla de Benifassà. A solicitud del Ayuntamiento.

Restauración de Nevera – Bel. Solicitud de la Asociación de Amigos de Bel.

Actuaciones en el Mas de la Gatellera– Vallibona, Parque Natural.





- -- Mantenimiento y recuperación de muros de piedra seca: Proyectar y llevar a cabo el mantenimiento de elementos relacionados con la arquitectura popular de piedra en seco incluidos en el área del PORN.
- --Mantenimiento de la red de senderos y caminos tradicionales. Proyectar y llevar a cabo la recuperación de vías pecuarias para el uso ganadero, educativo, lúdico y de conexión biológica. Además se continuará con el mantenimiento y recuperación de los principales senderos tradicionales desaparecidos generalmente a causa del abandono de los usos tradicionales (pastoreo, vías de comunicación entre poblaciones, etc.)

Adquisición y Mejora del Conocimiento

- --Líneas de investigación
- · Recopilar testimonios y documentos de la población local con el fin de crear una base de datos del patrimonio cultural de la Tinença de Benifassà (tanto de testimonios orales y escritos como de documentación fotográfica).
 - --Inventarios
- · Seguir georreferenciando y describiendo elementos característicos de la Tinença tanto para su inclusión en la base de datos del Parque como para la redacción del PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión).

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOECONÓMICA.

- Programa de Comunicación y Divulgación.
 - --Campañas específicas.
 - · Organizar junto con el Equipo de Seguimiento de Fauna Catalogada "El Día del cangrejo autóctono en la Tinença de Benifassà".
 - Celebrar "El Día del Árbol". Se pretende continuar con la campaña iniciada en el año 2010 en la que participaron los escolares del aulario de la Pobla de Benifassà (uno de los tres aularios del C.R.A *La Bardissa*). Para este nuevo año se quiere ampliar la oferta a todo el C.R.A. *La Bardissa*.
 - Divulgar la señalización del Parque a los excursionistas mediante la realización de una ruta guiada al mes por cada ruta ofertada. Campaña: "Ja no et perdràs".





- --Jornadas.
- · Organizar las "Il Jornadas Micológicas en la Tinença".
- Preparar y diseñar la "I Jornada divulgativa sobre el Parque Natural: Conoce el Parque Natural de la Tinença", cuyo objetivo será doble. Por un lado difundir los valores del espacio entre el público interesado en general y, en segundo lugar, a la población local para mejorar su conocimiento de las implicaciones y posibilidades de vivir en un espacio protegido.
- Continuar con la divulgación de la amplia biodiversidad presente en la Tinença: "Il Jornadas de Biodiversidad: ¿Cómo influye la geología?".
- --Ferias.
- Participar en las actividades públicas relacionadas con los valores socio-ambientales que engloba el Parque (como por ejemplo, Feria de Sant Josep en Rossell 2011).
- --Cursos
- Participar en los cursos de formación para el profesorado dentro de la campaña escolar "Ajudem al Nostre Bosc". Este año 2011 se centra en el Parque Natural de la Tinença de Benifassà. Se organizará, junto con los coordinadores de la campaña "Ajudem al Nostre Bosc" y otros profesionales, tanto las charlas divulgativas como la salida de campo.
- --Publicaciones.
- Editar y publicar folletos sobre la recolección de setas y otros hongos con el objetivo de dar a conocer la regulación específica, sensibilizar al usuario con la problemática que generan los malos usos y reducir el impacto de esta actividad en la propiedad particular.
- · Ampliar la información dentro de la guía oficial del Parque Natural con la finalidad de añadir la descripción de la nueva ruta oficial: Ruta Verde, "Mines de Ferro i Penya de l'Aquila".





- Redactar el material divulgativo para la creación de rutas circulares a pie, en coche y en bici alrededor de las poblaciones del Parque Natural
- · Crear un boletín electrónico trimestral de noticias sobre el Parque Natural.
- Programa de Educación Ambiental.
 - · Lograr una mayor participación de los centros escolares más próximos al Parque Natural en las campañas de Educación Ambiental de "Escoles al Camp" i "Ajudem al Nostre Bosc".
 - Actualizar las actividades incluidas en proyectos anteriormente citados.
- Programa de Interpretación del Patrimonio.
- · Fomentar y organizar actividades de uso público enmarcadas en la línea de interpretación de territorio y puesta en valor del mismo. Proyecto transversal que se complementa con el de conservación del patrimonio cultural i etnográfico. . A través de actuaciones como:
 - Organizar salidas interpretativas: visita de elementos tradicionales del agua y de piedra en seco.
 - · Realizar talleres de piedra en seco.
- Programa de Gestión Participada.
 - Apoyar a los municipios en la gestión de sus espacios de uso público y sus iniciativas para la conservación del medio ambiente:
 - Mejorar y mantener las instalaciones de las áreas recreativas municipales
 - · Proyectar la construcción de un área recreativa en la Ereta de Bel para la celebración de *"La trobada dels pobles de la Tinença"*.
 - Proyectar una red de miradores.
 - · Diseñar y crear una red de senderos locales para su posterior señalización.





- Proyectar y gestionar la limpieza de un tramo del cauce del Rio Senia a su paso por el término municipal de La Pobla de Benifassà y la E.L.M El Ballestar.
- Colaboración con propietarios particulares en actividades directamente relacionadas con la conservación de especies o hábitats.
 - · Ejecución de obras de mejora de hábitats en una finca privada en la E.L.M El Ballestar.
 - . Una propietaria particular ha manifestado su voluntad de poner a disposición del Parque una finca cercana al futuro centro de recepción de visitantes para actividades educativas, de investigación o de apoyo a la fauna. Se pretende:
 - Proyectar y crear una balsa para anfibios junto con un itinerario interpretativo, que en el futuro podrá ser utilizado como complemento al centro de visitantes.
 - Reintroducción de población de orquídeas silvestres en un sector de la finca que reúne las condiciones adecuadas..
- Programa de Desarrollo Socioeconómico del Parque Natural.
 - --Colaboraciones con la población para fomentar un desarrollo local.
 - · Dinamizar proceso de homologación PR's de la Tinença.
 - Colaborar en la elaboración de un estudio llevado a cabo por el Dpto. de Turismo de Universidad Jaume I, junto con la Universidad de Jaén y la de Valencia sobre un nuevo modelo turístico sostenible en áreas rurales protegidas de interior.
- Planificación y Gestión del UP.
 - Elaborar un inventario de los recursos naturales y culturales del espacio que ayude en el proceso de redacción del PRUG.
 - · Intentar conseguir una caracterización del visitante (diseño entrevistas, conteos,...) con la colaboración de oficinas de turismo y establecimientos de la





zona con el objetivo final de prever posibles impactos derivados del uso público (épocas y zonas de máxima afluencia...).

- Dotar con paneles informativos acerca de aves carroñeras la caseta de observación del muladar situado en las cercanías del Mas de Boix.
- Hacer efectiva la cesión del terreno para la ubicación del centro de interpretación y recepción de visitantes del parque natural y elaborar los contenidos de la exposición que albergará, así como supervisar el diseño y características de la misma.
- · Completar la instalación de la señalización oficial del Parque Natural para asegurar un mejor servicio al usuario.

Accesibilidad.

- Difundir el espacio recreativo accesible situado en el Área recreativa de les Ombries de Benifassà mediante actividades adaptadas.
- Programa de atención al visitante y rutas.
 - Continuar con la oferta de las Jornadas de formación y reciclaje de los Puntos de Información Colaborador, PIC.
- Programa de Seguridad del visitante.
 - Corrección del desprendimiento acontecido en el Barranco del Salt a su paso por la ruta roja del Parque para frenar la erosión.
 - · Instalación de elementos de seguridad en la ruta azul: una vuelta por el embalse.





